

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE PERCUSIÓN

2023/2024



Departamento viento metal y percusión

CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE SALAMANCA

ÍNDICE

<i>Objetivos generales de las enseñanzas elementales</i>	2
<i>CURSO 1º Enseñanzas Elementales</i>	4
<i>CURSO 2º Enseñanzas Elementales</i>	10
<i>CURSO 3º Enseñanzas Elementales</i>	17
<i>CURSO 4º Enseñanzas Elementales</i>	24
<i>CURSO 1º Enseñanzas Profesionales</i>	32
<i>CURSO 2º Enseñanzas Profesionales</i>	39
<i>CURSO 3º Enseñanzas Profesionales</i>	45
<i>CURSO 4º Enseñanzas Profesionales</i>	52
<i>CURSO 5º Enseñanzas Profesionales</i>	59
<i>CURSO 6º Enseñanzas Profesionales</i>	67
<i>Contenidos, mínimos exigibles organización y estructura de las pruebas sustitutorias de la pérdida de evaluación continua</i>	74
<i>Recuperación de los alumnos con asignaturas pendientes de cursos anteriores</i>	75
<i>Medidas de atención a la diversidad</i>	75
<i>Actividades complementarias y extraescolares</i>	76
<i>Pruebas de acceso</i>	76
<i>Ajustes de la programación didáctica para la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje a distancia</i>	90

Las enseñanzas elementales de música tendrán como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

Superar los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.

Conocer y comprender los elementos básicos del lenguaje musical, sus características, funciones y aplicarlos en la práctica instrumental y vocal.

Adquirir una formación técnica instrumental adecuada que permita la comprensión y la interpretación correctas de un repertorio básico, así como la posibilidad de acceder a niveles más avanzados de las enseñanzas musicales.

Utilizar el “oído interior” como base de la afinación, de la audición y de la interpretación musical.

Adquirir el hábito de interpretar música de grupo y adaptarse equilibradamente al conjunto.

Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.

Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos en los distintos contextos históricos.

Expresarse con sensibilidad musical y estética para interpretar y disfrutar la música de las diferentes épocas y estilos y para enriquecer sus posibilidades de comunicación y realización personal.

OBJETIVOS:

Conocer las características de todos los instrumentos que constituyen la familia de la percusión y sus posibilidades sonoras para utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como en la colectiva.

Aplicar una sensibilidad auditiva que valore por igual, en toda la gama de instrumentos, la exigencia de la calidad sonora.

Interpretar un repertorio individual y de conjunto de diferentes estilos adecuado a las dificultades de este nivel.

Adquirir la técnica básica para el mantenimiento de los distintos instrumentos de percusión que se utilicen.

Ser conscientes del trabajo individual y adquirir técnicas de estudio que permitan la autonomía en el trabajo y la valoración del mismo.

Iniciar y desarrollar la capacidad de lectura a primera vista.

CONTENIDOS/MÍNIMOS EXIGIBLES:

Desarrollo de la habilidad de cada mano y del juego coordinado de ambas.

Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa para conocer la gama tímbrica de cada instrumento.

Desarrollo de la versatilidad necesaria para tocar simultánea o sucesivamente distintos instrumentos.

Conocimientos básicos de la forma de producción del sonido en cada instrumento (distintos tipos de baquetas, dedos, manos, etcétera).

Principios generales sobre los cambios de manos. Aprendizaje de los diversos modos de ataque.

Estudio de los instrumentos de “pequeña percusión”, con especial hincapié en todos aquellos que se puedan tocar directamente con la mano (bongos, panderos, tumbadoras, etc.).

Desarrollo de la práctica de conjunto como medio indispensable para adquirir la percepción simultánea de la diversidad tímbrica característica de la percusión.

Aprendizaje elemental de caja, xilófono y timbales como instrumentos básicos para el desarrollo rítmico, melódico y auditivo (afinación).

Práctica de la lectura a vista para favorecer la flexibilidad de adaptación a las características de escritura para los diversos instrumentos.

Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.

Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.

SECUENCIACION: Los contenidos se adaptarán a las tres partes iguales en que se dividirá el programa, correspondiéndose con cada uno de los trimestres que componen el curso.

CRITERIOS DE EVALUACION

–Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión. Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.

–Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido. Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.

–Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.

–Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.

–Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual. Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.

–Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación. Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo, pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante un público.

–Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces. Este criterio de

evaluación presta atención a la capacidad del alumno para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica, etc., a la de sus compañeros en un trabajo común.

REPERTORIO DE REFERENCIA

Caja

Snare Drum ...1, 2. de Eckhard Kopetzki.

12 estudios a elegir por el profesor de:

Snare Drum Studies vol 1 de Sigfried Fink.

Multipercusion

Estudios Progresivos de Multipercusion de Salvador Pelejero (1-9).

En Avant les d'jeunz de Stanislaw Bujok (3 estudios a elegir).

Solo expressions fo the begininning percussionist de James Campbell.

20 Estudios progresivos para Set-up de Josep Ros (1-6).

Laminas

12 estudios a elegir por el profesor de:

Pieces & Studies for Tuned Percussion Grades 1-5 Trinity Guldhall.

Graded Music for Keyboard Percussion (Book I Grade 1) de Kevin Hathway.

Percussion Music for Beginners, Editio Musica Budapest.

Funny Mallets de Nebosja Jovan Zivkovič.

Young and Sweet de Matthias Schmitt

A fresh approach to mallet instruments de Mark Wessels (1-12).

METODOLOGIA

Las clases en grado elemental se dividen en una hora individual y una hora en grupo. En los cursos 3º y 4º se podrá sustituir la clase colectiva por la de banda elemental, si las circunstancias lo requieren.

Una hora individual en grado profesional

En cada clase se trabajarán varios instrumentos de manera que ante la variedad de instrumentos que integran esta especialidad, se pueda ir progresando en todos ellos.

La programación propuesta tendrá un carácter abierto y flexible para adecuarla a las necesidades de aprendizaje de los alumnos y las características personales de cada uno.

Asimismo, se hará especial énfasis en el desarrollo de la sensibilidad artística de los alumnos fomentando el desarrollo de sus aptitudes musicales y humanas, sin que ello suponga relegar a un segundo plano al dominio técnico sobre los diferentes instrumentos de la especialidad.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION Y CRITERIOS DE CALIFICACION

Se establecen en el Decreto 60/2007 de 7 de junio (artículo 9).

Procedimientos

Audiciones, pruebas controladas en clase y trabajo continuo. Se hará hincapié en la evaluación continua y se valorará la aportación de la clase colectiva en la evaluación.

Observación directa de la interpretación de los ejercicios previa consulta al alumno del estudio que ha dedicado para poder realizarlos.

Observación indirecta que se desprende de la anterior y con la que podremos saber realmente el estudio que se ha realizado.

Instrumentos de evaluación:

Fichas de control en la que se refleja el resultado de la clase individual, así como las faltas de asistencia.

Anecdotario. - En el se anotan la actitud del alumno durante la clase, así como los problemas que le surgen dificultades que tenga en la interpretación.

Criterios de calificación.

Los resultados de la evaluación final se expresarán mediante escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5, y negativas las inferiores a dicha cifra. El alumno recibirá también una calificación trimestral. El último trimestre y la calificación final serán coincidentes, fruto de la evaluación continua.

Sistema de Evaluación Continua

El sistema de evaluación continua mensual o trimestral es el adoptado para la promoción de asignaturas y cursos en los que no hay examen con tribunal.

La calificación trimestral vendrá reflejada numéricamente.

La evaluación trimestral positiva proviene principalmente de los contenidos y objetivos planteados y alcanzados, teniendo en cuenta, además, el progreso, la autonomía, interés y atención del alumno, así como el rendimiento y la asistencia a clase. Esto dará como resultado la calificación objetiva de la programación que a continuación se detalla. Este resultado se añadirá a los trabajos previstos para el curso, los comentarios de audiciones, así como las actuaciones en público, para variar la calificación, tanto hacia arriba como hacia abajo en 1'5 o 2 puntos, dando como resultado una evaluación, en la que se tiene en cuenta los resultados objetivos como los condicionantes, situación y capacidad del alumno. Antes de cada evaluación, el profesor podrá realizar un examen a todos los alumnos.

Este margen podrá solo otorgarse a partir de una calificación objetiva de 3 puntos, considerando que la carencia de algunos de los objetivos y contenidos del trimestre implicará una calificación que no superará el 3, para evitar así la promoción por media de alumnos que no superen los objetivos y contenidos previstos para el curso.

Criterios de promoción y Calificación

La promoción del alumno al curso siguiente estará supeditada a la superación de los mínimos exigibles que esta programación establece en sus distintos cursos, así como su evolución en las diferentes asignaturas.

En cuanto a la calificación se tendrán en cuenta tanto la superación de los objetivos como la ficha de control que refleja la evolución y la actitud del alumno durante todo el curso.

Convocatorias del curso

Convocatoria de junio: evaluación continua a través de los procedimientos establecidos en la presente programación. Los alumnos perderán el derecho a la evaluación continua cuando superen el número de faltas establecido en el RRI. En el caso de pérdida de la evaluación continua debe figurar el procedimiento de evaluación correspondiente, siempre previa petición del interesado.

Convocatoria extraordinaria: el centro organizará una prueba con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa.

Contenido de la prueba:

1º de EE: 3 obras de marimba (dos baquetas), 2 de multipercusión y 3 de caja. Estas obras, estudios y/o lecciones, serán elegidas por el profesor previamente del listado de obras, estudios y/o lecciones incluidas en el programa del curso.

Criterios de Calificación:

La nota final del alumno será la media aritmética de la suma de las notas obtenidas en los siguientes apartados:

1–Técnica

2–Realización del fraseo, agógica y dinámicas propias de la partitura.

3–Construcción estética y estilística en la interpretación.

4–Lectura correcta de la partitura.

Cada apartado se puntuará de la siguiente manera: los apartados 1, 2 y 4 puntuarán cada uno el 30% de la nota final, y el apartado 3 puntuará el 10% de la nota final.

LA CLASE COLECTIVA.

La clase colectiva es parte de la asignatura, en ella se contemplan parámetros que no podemos ver en la clase individual.

OBJETIVOS

Utilizar los conocimientos adquiridos en clase individual.

Aprender a respetar a los compañeros.

Aprender a escuchar para tocar en conjunto.

CONTENIDOS

Conocimiento en conjunto de las características y posibilidades sonoras de un grupo de instrumentos y saber utilizarlas dentro de las exigencias de los niveles de las enseñanzas elementales.

Estudio conjunto de una sensibilidad auditiva que permita la unión y conexión sonora de todo el grupo instrumental.

Audiciones comentadas para la iniciación al mundo de la música y de los instrumentos.

Métodos de aprendizaje para una mayor facilidad en el ejercicio de la memoria.

Ejercitación de la capacidad de escuchar y tocar al mismo tiempo, favoreciendo la adaptación al conjunto sonoro.

Actividades destinadas a fomentar la improvisación y la creatividad.

Apoyo al estudio de aspectos técnicos trabajados en la clase individual.

Práctica de situaciones parecidas a conciertos o audiciones, para familiarizar al alumno con la situación de tocar ante el público.

Asistencia a conciertos y audiciones de otros instrumentos.

CRITERIOS DE EVALUACION

Actitud y comportamiento en clase.

Grado de respeto y convivencia con los demás compañeros y con el profesor.

Grado de asimilación de la técnica.

Estudio en casa, elemento indispensable para el progreso del alumno.

Grado de participación e implicación en la clase colectiva.

2º Enseñanzas elementales

OBJETIVOS:

Conocer las características de todos los instrumentos que constituyen la familia de la percusión y sus posibilidades sonoras para utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como en la colectiva. Aplicar una sensibilidad auditiva que valore por igual, en toda la gama de instrumentos, la exigencia de la calidad sonora.

Interpretar un repertorio individual y de conjunto de diferentes estilos adecuado a las dificultades de este nivel.

Adquirir la técnica básica para el mantenimiento de los distintos instrumentos de percusión que se utilicen.

Ser conscientes del trabajo individual y adquirir técnicas de estudio que permitan la autonomía en el trabajo y la valoración del mismo.

Iniciar y desarrollar la capacidad de lectura a primera vista.

CONTENIDOS/MÍNIMOS EXIGIBLES:

Desarrollo de la habilidad de cada mano y del juego coordinado de ambas.

Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa para conocer la gama tímbrica de cada instrumento.

Desarrollo de la versatilidad necesaria para tocar simultánea o sucesivamente distintos instrumentos.

Conocimientos básicos de la forma de producción del sonido en cada instrumento (distintos tipos de baquetas, dedos, manos, etcétera).

Principios generales sobre los cambios de manos. Aprendizaje de los diversos modos de ataque.

Estudio de los instrumentos de “pequeña percusión”, con especial hincapié en todos aquellos que se puedan tocar directamente con la mano (bongos, panderos, tumbadoras, etc.).

Desarrollo de la práctica de conjunto como medio indispensable para adquirir la percepción simultánea de la diversidad tímbrica característica de la percusión.

Aprendizaje elemental de caja, xilófono y timbales como instrumentos básicos para el desarrollo rítmico, melódico y auditivo (afinación).

Práctica de la lectura a vista para favorecer la flexibilidad de adaptación a las características de escritura para los diversos instrumentos.

Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.

Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.

SECUENCIACION:

Los contenidos se adaptarán a las tres partes iguales en que se dividirá el programa, correspondiéndose con cada uno de los trimestres que componen el curso.

CRITERIOS DE EVALUACION

Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.

Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.

Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.

Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.

Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.

Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender

según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.

Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.

Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.

Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo, pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante un público.

Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.

Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica, etc., a la de sus compañeros en un trabajo común.

REPERTORIO DE REFERENCIA

Caja

12 estudios a elegir por el profesor de:

Snare Drum Studies vol 1 de Sigfried Fink.

Play Percussion 50 short pieces for snare drum de Keith Bartlett.

SnareDrum 1,2 y 3,4, Elephanten-Rondo, Juh-Tuh, Krokodil-walzer, Trommel Marsch, Alla Breve, Polka Dance de Eckhard Kopetzki.

Multipercusión

20 Estudios progresivos para Set-up de Josep Ros (7-13).

Estudios Progresivos de Multipercusion de Salvador Pelejero (7-11).

En Avant les d'jeunz de Stanislaw Bujok (3 estudios a elegir por el profesor).

Solo expressions for the beginning percussionist de James Campbell.

Marimba

Pieces & Studies for Tuned Percussion Grades 1-5 Trinity Guildhall.

Graded Music for keyboard percussion (Book I Grade 1) de Kevin Hathway.

Percussion Music for Beginners, Editio Musica Budapest.

Funny Mallets de Nebosja Jovan Zivkovič.

A fresh approach to mallet instruments de Mark Wessels.

Play Percussion 50 short pieces for tuned percussion de Keith Bartlett.

METODOLOGIA

Las clases en grado elemental se dividen en una hora individual y una hora en grupo. En los cursos 3º y 4º se podrá sustituir la clase colectiva por la de banda elemental, si las circunstancias lo requieren.

Una hora individual en grado profesional

En cada clase se trabajarán varios instrumentos de manera que ante la variedad de instrumentos que integran esta especialidad, se pueda ir progresando en todos ellos.

La programación propuesta tendrá un carácter abierto y flexible para adecuarla a las necesidades de aprendizaje de los alumnos y las características personales de cada uno.

Asimismo, se hará especial énfasis en el desarrollo de la sensibilidad artística de los alumnos fomentando el desarrollo de sus aptitudes musicales y humanas, sin que ello suponga relegar a un segundo plano al dominio técnico sobre los diferentes instrumentos de la especialidad.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION Y CRITERIOS DE CALIFICACION

Se establecen en el Decreto 60/2007 de 7 de junio (artículo 9).

Procedimientos.

Audiciones, pruebas controladas en clase y trabajo continuo. Se hará hincapié en la evaluación continua y se valorará la aportación de la clase colectiva en la evaluación.

Observación directa de la interpretación de los ejercicios previa consulta al alumno del estudio que ha dedicado para poder realizarlos.

Observación indirecta que se desprende de la anterior y con la que podremos saber realmente el estudio que se ha realizado.

Instrumentos de evaluación:

Fichas de control en la que se refleja el resultado de la clase individual, así como las faltas de asistencia.

Anecdotario. - En él se anotan tanto la actitud del alumno durante la clase, como los problemas que le surgen dificultades que tenga en la interpretación.

Criterios de calificación.

Los resultados de la evaluación final se expresarán mediante escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5, y negativas las inferiores a dicha cifra. El alumno recibirá también una calificación trimestral. El último trimestre y la calificación final serán coincidentes, fruto de la evaluación continua.

Sistema de Evaluación Continua

El sistema de evaluación continua mensual o trimestral es el adoptado para la promoción de asignaturas y cursos en los que no hay examen con tribunal.

La calificación trimestral vendrá reflejada numéricamente.

La evaluación trimestral positiva proviene principalmente de los contenidos y objetivos planteados y alcanzados, teniendo en cuenta, además, el progreso, la autonomía, interés y atención del alumno, así como el rendimiento y la asistencia a clase. Esto dará como resultado la calificación objetiva de la programación que a continuación se detalla. Este resultado se añadirá a los trabajos previstos para el curso, los comentarios de audiciones, así como las actuaciones en público, para variar la calificación, tanto hacia arriba como hacia abajo en 1'5 o 2 puntos, dando como resultado una evaluación, en la que se tiene en cuenta los resultados objetivos como los condicionantes, situación y capacidad del alumno. Antes de cada evaluación, el profesor podrá realizar un examen a todos los alumnos.

Este margen podrá solo otorgarse a partir de una calificación objetiva de 3 puntos, considerando que la carencia de algunos de los objetivos y contenidos del trimestre implicará una calificación que no superará el 3, para evitar así la promoción por media de alumnos que no superen los objetivos y contenidos previstos para el curso.

Criterios de promoción y Calificación

La promoción del alumno al curso siguiente estará supeditada a la superación de los mínimos exigibles que esta programación establece en sus distintos cursos, así como su evolución en las diferentes asignaturas.

En cuanto a la calificación se tendrán en cuenta tanto la superación de los objetivos como la ficha de control que refleja la evolución y la actitud del alumno durante todo el curso.

Convocatorias del curso

Convocatoria de junio: evaluación continua a través de los procedimientos establecidos en la presente programación. Los alumnos perderán el derecho a la evaluación continua cuando superen el número de faltas establecido en el RRI. En el caso de pérdida de la evaluación continua debe figurar el procedimiento de evaluación correspondiente, siempre previa petición del interesado.

Convocatoria extraordinaria: el centro organizará una prueba con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa.

Contenido de la prueba:

2º de EE: 3 obras de marimba (dos baquetas), 2 de multipercusión y 3 de caja. Estas obras, estudios y/o lecciones, serán elegidas previamente por el profesor del listado de obras, estudios y/o lecciones incluidas en el programa del curso.

Criterios de Calificación:

La nota final del alumno será la media aritmética de la suma de las notas obtenidas en los siguientes apartados:

1–Técnica

2–Realización del fraseo, agógica y dinámicas propias de la partitura.

3–Construcción estética y estilística en la interpretación.

4–Lectura correcta de la partitura.

Cada apartado se puntuará de la siguiente manera: los apartados 1 y 2 puntuarán cada uno el 35% de la nota final, y los apartados 3 y 4 puntuarán cada uno el 15% de la nota final.

LA CLASE COLECTIVA.

La clase colectiva es parte de la asignatura, en ella se contemplan parámetros que no podemos ver en la clase individual.

OBJETIVOS

Utilizar los conocimientos adquiridos en clase individual.

Aprender a respetar a los compañeros.

Aprender a escuchar para tocar en conjunto.

CONTENIDOS

Conocimiento en conjunto de las características y posibilidades sonoras de un grupo de instrumentos y saber utilizarlas dentro de las exigencias de los niveles de las enseñanzas elementales.

Estudio conjunto de una sensibilidad auditiva que permita la unión y conexión sonora de todo el grupo instrumental.

Audiciones comentadas para la iniciación al mundo de la música y de los instrumentos.

Métodos de aprendizaje para una mayor facilidad en el ejercicio de la memoria.

Ejercitación de la capacidad de escuchar y tocar al mismo tiempo, favoreciendo la adaptación al conjunto sonoro.

Actividades destinadas a fomentar la improvisación y la creatividad.

Apoyo al estudio de aspectos técnicos trabajados en la clase individual.

Práctica de situaciones parecidas a conciertos o audiciones, para familiarizar al alumno con la situación de tocar ante el público.

Asistencia a conciertos y audiciones de otros instrumentos.

CRITERIOS DE EVALUACION

Actitud y comportamiento en clase.

Grado de respeto y convivencia con los demás compañeros y con el profesor.

Grado de asimilación de la técnica.

Estudio en casa, elemento indispensable para el progreso del alumno.

Grado de participación e implicación en la clase colectiva.

3º Enseñanzas elementales

OBJETIVOS:

Conocer las características de todos los instrumentos que constituyen la familia de la percusión y sus posibilidades sonoras para utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como en la colectiva. Aplicar una sensibilidad auditiva que valore por igual, en toda la gama de instrumentos, la exigencia de la calidad sonora.

Interpretar un repertorio individual y de conjunto de diferentes estilos adecuado a las dificultades de este nivel.

Adquirir la técnica básica para el mantenimiento de los distintos instrumentos de percusión que se utilicen.

Ser conscientes del trabajo individual y adquirir técnicas de estudio que permitan la autonomía en el trabajo y la valoración del mismo.

Iniciar y desarrollar la capacidad de lectura a primera vista.

CONTENIDOS/MÍNIMOS EXIGIBLES:

Desarrollo de la habilidad de cada mano y del juego coordinado de ambas.

Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa para conocer la gama tímbrica de cada instrumento.

Desarrollo de la versatilidad necesaria para tocar simultánea o sucesivamente distintos instrumentos.

Conocimientos básicos de la forma de producción del sonido en cada instrumento (distintos tipos de baquetas, dedos, manos, etcétera).

Principios generales sobre los cambios de manos. Aprendizaje de los diversos modos de ataque.

Estudio de los instrumentos de “pequeña percusión”, con especial hincapié en todos aquellos que se puedan tocar directamente con la mano (bongos, panderos, tumbadoras, etc.).

Desarrollo de la práctica de conjunto como medio indispensable para adquirir la percepción simultánea de la diversidad tímbrica característica de la percusión.

Aprendizaje elemental de caja, xilófono y timbales como instrumentos básicos para el desarrollo rítmico, melódico y auditivo (afinación).

Práctica de la lectura a vista para favorecer la flexibilidad de adaptación a las características de escritura para los diversos instrumentos.

Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.

Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.

SECUENCIACION:

Se dividirá el programa en tres partes iguales correspondiente a cada uno de los trimestres que componen el curso.

CRITERIOS DE EVALUACION

Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.

Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.

Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.

Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.

Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.

Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.

Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.

Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.

Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo, pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante un público.

Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.

Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica, etc., a la de sus compañeros en un trabajo común.

REPERTORIO DE REFERENCIA

Caja

Snare Drum Studies vol 1 Sigfried Fink (46,47,48,51,52.53.54,57).

Flaming Snare heft 1 y Snare Drum... 5,6 de Eckhard Kopetzki.

Multipercusión

20 Estudios progresivos para Set-up (14 - 17) de Josep Ros.

Estudios Progresivos de Multipercusion de Salvador Pelejero: 4 estudios a elegir por el profesor

En Avant les d'jeunz de Stanislaw Bujok (4 estudios a elegir por el profesor).

Solo expressions for the begining percussionist de James Campbell.

Laminas

Pieces & Studies for Tuned Percussion Grades 1-5 Trinity Guildhall.

Graded Music for keyboard percussion (Book I Grade 2) de Kevin Hathway.

Percussion Music for Beginners, Editio Musica Budapest.

Funny Mallets de Nebosja Jovan Zivkovič (VIII, IX, XI, XIII, XIV).

A fresh approach to mallet instruments de Mark Wessels.

Play Percussion 50 short pieces for tuned percussion de Keith Bartlett.

METODOLOGIA

Las clases en grado elemental se dividen en una hora individual y una hora en grupo. En los cursos 3º y 4º se podrá sustituir la clase colectiva por la de banda elemental, si las circunstancias lo requieren.

Una hora individual en grado profesional

En cada clase se trabajarán varios instrumentos de manera que ante la variedad de instrumentos que integran esta especialidad, se pueda ir progresando en todos ellos.

La programación propuesta tendrá un carácter abierto y flexible para adecuarla a las necesidades de aprendizaje de los alumnos y las características personales de cada uno.

Asimismo, se hará especial énfasis en el desarrollo de la sensibilidad artística de los alumnos fomentando el desarrollo de sus aptitudes musicales y humanas, sin que ello suponga relegar a un segundo plano al dominio técnico sobre los diferentes instrumentos de la especialidad.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION Y CRITERIOS DE CALIFICACION

Se establecen en el Decreto 60/2007 de 7 de junio (artículo 9).

Procedimientos

Audiciones, pruebas controladas en clase y trabajo continuo. Se hará hincapié en la evaluación continua y se valorará la aportación de la clase colectiva en la evaluación.

Observación directa de la interpretación de los ejercicios previa consulta al alumno del estudio que ha dedicado para poder realizarlos.

Observación indirecta que se desprende de la anterior y con la que podremos saber realmente el estudio que se ha realizado.

Instrumentos de evaluación:

Fichas de control en la que se refleja el resultado de la clase individual, así como las faltas de asistencia.

Anecdotario. En él se anotan tanto la actitud del alumno durante la clase, como los problemas que le surgen dificultades que tenga en la interpretación.

Criterios de calificación.

Los resultados de la evaluación final se expresarán mediante escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5, y negativas las inferiores a dicha cifra. El alumno recibirá también una calificación trimestral. El último trimestre y la calificación final serán coincidentes, fruto de la evaluación continua.

Sistema de Evaluación Continua

El sistema de evaluación continua mensual o trimestral es el adoptado para la promoción de asignaturas y cursos en los que no hay examen con tribunal.

La calificación trimestral vendrá reflejada numéricamente.

La evaluación trimestral positiva proviene principalmente de los contenidos y objetivos planteados y alcanzados, teniendo en cuenta, además, el progreso, la autonomía, interés y atención del alumno, así como el rendimiento y la asistencia a clase. Esto dará como resultado la calificación objetiva de la programación que a continuación se detalla. Este resultado se añadirá a los trabajos previstos para el curso, los comentarios de audiciones así como las actuaciones en público, para variar la calificación, tanto hacia arriba como hacia abajo en 1'5 o 2 puntos, dando como resultado una evaluación, en la que se tiene en cuenta los resultados objetivos como los condicionantes, situación y capacidad del alumno. Antes de cada evaluación, el profesor podrá realizar un examen a todos los alumnos.

Este margen podrá solo otorgarse a partir de una calificación objetiva de 3 puntos, considerando que la carencia de algunos de los objetivos y contenidos del trimestre

implicará una calificación que no superará el 3, para evitar así la promoción por media de alumnos que no superen los objetivos y contenidos previstos para el curso.

Criterios de promoción y Calificación

La promoción del alumno al curso siguiente estará supeditada a la superación de los mínimos exigibles que esta programación establece en sus distintos cursos, así como su evolución en las diferentes asignaturas.

En cuanto a la calificación se tendrán en cuenta tanto la superación de los objetivos como la ficha de control que refleja la evolución y la actitud del alumno durante todo el curso.

Convocatorias del curso

Convocatoria de junio: evaluación continua a través de los procedimientos establecidos en la presente programación. Los alumnos perderán el derecho a la evaluación continua cuando superen el número de faltas establecido en el RRI. En el caso de pérdida de la evaluación continua debe figurar el procedimiento de evaluación correspondiente, siempre previa petición del interesado.

Convocatoria extraordinaria: el centro organizará una prueba con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa.

Contenido de la prueba:

3º de EE: 3 obras de marimba (dos baquetas), 2 de multipercusión y 3 de caja. Estas obras, estudios y/o lecciones, serán elegidas por el profesor previamente del listado de obras, estudios y/o lecciones incluidas en el programa del curso.

Criterios de Calificación:

La nota final del alumno será la media aritmética de la suma de las notas obtenidas en los siguientes apartados:

1–Técnica

2–Realización del fraseo, agógica y dinámicas propias de la partitura.

3–Construcción estética y estilística en la interpretación.

4–Lectura correcta de la partitura.

Cada apartado se puntuará de la siguiente manera: los apartados 1 y 2 puntuarán cada uno el 35% de la nota final, y los apartados 3 y 4 puntuarán cada uno el 15% de la nota final.

LA CLASE COLECTIVA.

La clase colectiva es parte de la asignatura, en ella se contemplan parámetros que no podemos ver en la clase individual.

En este curso la clase colectiva se realiza en una banda de música con los alumnos de viento y percusión de 3 y 4 de enseñanzas elementales.

OBJETIVOS

Utilizar los conocimientos adquiridos en clase individual.

Aprender a respetar a los compañeros.

Aprender a escuchar para tocar en conjunto.

CONTENIDOS

Conocimiento en conjunto de las características y posibilidades sonoras de un grupo de instrumentos y saber utilizarlas dentro de las exigencias de los niveles de las enseñanzas elementales.

Estudio conjunto de una sensibilidad auditiva que permita la unión y conexión sonora de todo el grupo instrumental.

Audiciones comentadas para la iniciación al mundo de la música y de los instrumentos.

Métodos de aprendizaje para una mayor facilidad en el ejercicio de la memoria.

Ejercitación de la capacidad de escuchar y tocar al mismo tiempo, favoreciendo la adaptación al conjunto sonoro.

Actividades destinadas a fomentar la improvisación y la creatividad.

Apoyo al estudio de aspectos técnicos trabajados en la clase individual.

Práctica de situaciones parecidas a conciertos o audiciones, para familiarizar al alumno con la situación de tocar ante el público.

Asistencia a conciertos y audiciones de otros instrumentos.

CRITERIOS DE EVALUACION

Actitud y comportamiento en clase.

Grado de respeto y convivencia con los demás compañeros y con el profesor.

Grado de asimilación de la técnica.

Estudio en casa, elemento indispensable para el progreso del alumno.

Grado de participación e implicación en la clase colectiva.

4º Enseñanzas elementales

OBJETIVOS:

Conocer las características de todos los instrumentos que constituyen la familia de la percusión y sus posibilidades sonoras para utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como en la colectiva. Aplicar, una sensibilidad auditiva que valore por igual, en toda la gama de instrumentos, la exigencia de la calidad sonora.

Interpretar un repertorio individual y de conjunto de diferentes estilos adecuado a las dificultades de este nivel.

Adquirir la técnica básica para el mantenimiento de los distintos instrumentos de percusión que se utilicen.

Ser conscientes del trabajo individual y adquirir técnicas de estudio que permitan la autonomía en el trabajo y la valoración del mismo.

Iniciar y desarrollar la capacidad de lectura a primera vista.

CONTENIDOS/MÍNIMOS EXIGIBLES:

Desarrollo de la habilidad de cada mano y del juego coordinado de ambas.

Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa para conocer la gama tímbrica de cada instrumento.

Desarrollo de la versatilidad necesaria para tocar simultánea o sucesivamente distintos instrumentos.

Conocimientos básicos de la forma de producción del sonido en cada instrumento (distintos tipos de baquetas, dedos, manos, etcétera).

Principios generales sobre los cambios de manos. Aprendizaje de los diversos modos de ataque.

Estudio de los instrumentos de “pequeña percusión”, con especial hincapié en todos aquellos que se puedan tocar directamente con la mano (bongos, panderos, tumbadoras, etc.).

Desarrollo de la práctica de conjunto como medio indispensable para adquirir la percepción simultánea de la diversidad tímbrica característica de la percusión.

Aprendizaje elemental de caja, xilófono y timbales como instrumentos básicos para el desarrollo rítmico, melódico y auditivo (afinación).

Práctica de la lectura a vista para favorecer la flexibilidad de adaptación a las características de escritura para los diversos instrumentos.

Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.

Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.

SECUENCIACION:

Se dividirá el programa en tres partes iguales correspondiente a cada uno de los trimestres que componen el curso.

CRITERIOS DE EVALUACION

Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.

Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.

Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.

Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.

Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.

Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.

Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.

Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.

Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo, pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante un público.

Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.

Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica, etc., a la de sus compañeros en un trabajo común.

REPERTORIO DE REFERENCIA

Caja

Snare Drum Studies vol 1 S.Fink : 63 a la 80

Snare Race E.Kopetzki Heft 3

Play Percussion 50 short pieces for snare drum de Keith Bartlett 9 estudios a elegir por el profesor

Multipercusion

20 Estudios progresivos para Set-up (18 - 20) de Josep Ros

Estudios Progresivos de Multipercusion de S.Pelejero=24 a la 27

En Avant S.Bujok 4 estudios

3 obras a elegir por el profesor de:

The Multitude Collection de Daniel B. Meador.

Láminas

Young and Sweet de Matthias Schmitt.

Funny Xylophon de Nebosja Jovan Zivkovič (3 estudios a elegir por el profesor).

3 obras de dos baquetas a elegir por el profesor de:

Play Percussion 50 short pieces for tuned percussion de Keith Bartlett.

Pieces & Studies for Tuned Percussion Grades 1-5 Trinity Guldhall.

Graded Music for keyboard percussion (Book II Grade 1) de Kevin Hathway.

Percussion Music for Beginners, Editio Musica Budapest.

METODOLOGIA

Las clases en grado elemental se dividen en una hora individual y una hora en grupo. En los cursos 3º y 4º se podrá sustituir la clase colectiva por la de banda elemental, si las circunstancias lo requieren.

Una hora individual en grado profesional

En cada clase se trabajarán varios instrumentos de manera que ante la variedad de instrumentos que integran esta especialidad, se pueda ir progresando en todos ellos.

La programación propuesta tendrá un carácter abierto y flexible para adecuarla a las necesidades de aprendizaje de los alumnos y las características personales de cada uno.

Asimismo, se hará especial énfasis en el desarrollo de la sensibilidad artística de los alumnos fomentando el desarrollo de sus aptitudes musicales y humanas, sin que ello suponga relegar a un segundo plano al dominio técnico sobre los diferentes instrumentos de la especialidad.

Se establecen en el Decreto 60/2007 de 7 de junio (artículo 9).

Procedimientos.

Audiciones, pruebas controladas en clase y trabajo continuo. Se hará hincapié en la evaluación continua y se valorará la aportación de la clase colectiva en la evaluación.

Observación directa de la interpretación de los ejercicios previa consulta al alumno del estudio que ha dedicado para poder realizarlos.

Observación indirecta que se desprende de la anterior y con la que podremos saber realmente el estudio que se ha realizado.

Instrumentos de evaluación

Fichas de control en la que se refleja el resultado de la clase individual, así como las faltas de asistencia.

Anecdotario. En él se anotan tanto la actitud del alumno durante la clase, como los problemas que le surgen dificultades que tenga en la interpretación.

Criterios de calificación.

Los resultados de la evaluación final se expresarán mediante escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5, y negativas las inferiores a dicha cifra. El alumno recibirá también una calificación trimestral. El último trimestre y la calificación final serán coincidentes, fruto de la evaluación continua.

Sistema de Evaluación Continua

El sistema de evaluación continua mensual o trimestral es el adoptado para la promoción de asignaturas y cursos en los que no hay examen con tribunal.

La calificación trimestral vendrá reflejada numéricamente.

La evaluación trimestral positiva proviene principalmente de los contenidos y objetivos planteados y alcanzados, teniendo en cuenta, además, el progreso, la autonomía, interés y atención del alumno, así como el rendimiento y la asistencia a clase. Esto dará como resultado la calificación objetiva de la programación que a continuación se detalla. Este resultado será añadido a los trabajos previstos para el curso, los comentarios de audiciones, así como las actuaciones en público, para variar la calificación, tanto hacia arriba como hacia abajo en 1'5 o 2 puntos, dando como resultado una evaluación, en la que se tiene en cuenta los resultados objetivos como los condicionantes, situación y capacidad del alumno. Antes de cada evaluación, el profesor podrá realizar un examen a todos los alumnos.

Este margen podrá solo otorgarse a partir de una calificación objetiva de 3 puntos, considerando que la carencia de algunos de los objetivos y contenidos del trimestre implicará una calificación que no superará el 3, para evitar así la promoción por media de alumnos que no superen los objetivos y contenidos previstos para el curso.

Crterios de promoción y Calificación

La promoción del alumno al curso siguiente estará supeditada a la superación de los mínimos exigibles que esta programación establece en sus distintos cursos, así como su evolución en las diferentes asignaturas.

En cuanto a la calificación se tendrán en cuenta tanto la superación de los objetivos como la ficha de control que refleja la evolución y la actitud del alumno durante todo el curso.

Convocatorias del curso

Convocatoria de junio: evaluación continua a través de los procedimientos establecidos en la presente programación. Los alumnos perderán el derecho a la evaluación continua cuando superen el número de faltas establecido en el RRI. En el caso de pérdida de la evaluación continua debe figurar el procedimiento de evaluación correspondiente, siempre previa petición del interesado.

Convocatoria extraordinaria: el centro organizará una prueba con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa.

Contenido de la prueba:

4º de EE: 3 obras de marimba (dos baquetas), 2 de multipercusión y 3 de caja. Estas obras, estudios y/o lecciones, serán elegidas por el profesor previamente del listado de obras, estudios y/o lecciones incluidas en el programa del curso.

Criterios de Calificación:

La nota final del alumno será la media aritmética de la suma de las notas obtenidas en los siguientes apartados:

1–Técnica

2–Realización del fraseo, agógica y dinámicas propias de la partitura.

3–Construcción estética y estilística en la interpretación.

4–Lectura correcta de la partitura.

Cada apartado se puntuará de la siguiente manera: los apartados 1 y 2 puntuarán cada uno el 35% de la nota final, y los apartados 3 y 4 puntuarán cada uno el 15% de la nota final.

CLASE COLECTIVA.

La clase colectiva es parte de la asignatura, en ella se contemplan parámetros que no podemos ver en la clase individual.

En este curso la clase colectiva se realiza en una banda de música con los alumnos de viento y percusión de 3 y 4 de enseñanzas elementales.

OBJETIVOS

Utilizar los conocimientos adquiridos en clase individual.

Aprender a respetar a los compañeros.

Aprender a escuchar para tocar en conjunto.

CONTENIDOS

Conocimiento en conjunto de las características y posibilidades sonoras de un grupo de instrumentos y saber utilizarlas dentro de las exigencias de los niveles de las enseñanzas elementales.

Estudio conjunto de una sensibilidad auditiva que permita la unión y conexión sonora de todo el grupo instrumental.

Audiciones comentadas para la iniciación al mundo de la música y de los instrumentos.

Métodos de aprendizaje para una mayor facilidad en el ejercicio de la memoria.

Ejercitación de la capacidad de escuchar y tocar al mismo tiempo, favoreciendo la adaptación al conjunto sonoro.

Actividades destinadas a fomentar la improvisación y la creatividad.

Apoyo al estudio de aspectos técnicos trabajados en la clase individual.

Práctica de situaciones parecidas a conciertos o audiciones, para familiarizar al alumno con la situación de tocar ante el público.

Asistencia a conciertos y audiciones de otros instrumentos.

CRITERIOS DE EVALUACION

Actitud y comportamiento en clase.

Grado de respeto y convivencia con los demás compañeros y con el profesor.

Grado de asimilación de la técnica.

Estudio en casa, elemento indispensable para el progreso del alumno.

Grado de participación e implicación en la clase colectiva.

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1º Enseñanzas profesionales

OBJETIVOS:

Las enseñanzas profesionales de música deberán contribuir a que los alumnos y alumnas adquieran las capacidades siguientes:

1. Superar con dominio y capacidad crítica los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.

2. Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.

3. Utilizar el "oído interno" como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.

4. Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.

5. Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de participación instrumental en grupo.

6. Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.

7. Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, para conseguir una interpretación artística de calidad.

8. Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de la voz de acuerdo con las exigencias de las obras.

9. Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.

10. Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.

11. Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.

12. Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

13. Asimilar los posibles cambios estéticos y nuevas tendencias profesionales.

14. Desarrollar valores estéticos y culturales que les permita encaminarse hacia la práctica del buen gusto y refinamiento necesarios dentro de nuestra sociedad.

15. *Evaluar estéticamente, de acuerdo con criterios correctos, los fenómenos culturales coetáneos.*

16. *Desarrollar una actividad creadora e imaginativa.*

CONTENIDOS/MINIMOS EXIGIBLES

Desarrollo de toda la gama de modos de ataque, legato staccato.

Realización de ritmos compuestos y grupos irregulares.

Caja: redobles abiertos y cerrados, paradiddles, matices por altura de baquetas y por utilización de diferentes zonas del parche...

Timbales: afinación con cambios, glissandos, utilización de las diferentes zonas del parche y así como de la caldera, ...

Batería: independencia y dominio de la coordinación, cadenzas, breaks.

Láminas: desarrollo y dominio de la técnica a cuatro baquetas (técnica de Stevens y Burton y tradicional, si así fuera necesario).

Obtención simultánea de sonidos de distinta intensidad entre ambas manos, tratando de alcanzar una diferenciación dinámica ya se trate de la relación melódica, acompañamiento o planteamientos contrapuntísticos de mayor complejidad.

Técnica de los diferentes instrumentos básicos de percusión: Caja, Timbales, Multipercusión, Batería, Marimba, Vibráfono, Xilófono, así como de todos aquellos de pequeña percusión: pandereta, triángulo, güiro, maracas, bombo, platos.

Interpretación de obras de percusión combinada.

Lectura a primera vista.

Iniciación a la música contemporánea y sus grafías.

El fraseo y su adecuación a los diferentes instrumentos y estilos.

Entrenamiento progresivo y permanente de la memoria.

SECUENCIACION:

Se dividirá el programa en tres partes iguales correspondiente a cada uno de los trimestres que componen el curso.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.

Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.

Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.

Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.

Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumno en la lectura a primera vista, así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.

Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

REPERTORIO DE REFERENCIA

Caja

Intermediate Snare Drum Studies de Mitchell Peters (I - V y 1 - 6).

Snare Race Heft 3 de Eckhard Kopetzki.

Multipercusión

3 obras elegidas por el profesor de:

Etude #2 for TwoToms & Snare Drum de Mitchell Peters, *Vicma Lou* de Christoph Torion, *Tribal Chatter* y *Delirium* de Gerald Heslip, *Zoku* y *Sidewinder* de James Campbell.

Solo Expressions for the beginning percussionist de James Campbell.

The Multitude Collection de Daniel B. Meador.

Láminas

Graded Music for keyboard percussion (Book II Grade 2) de Kevin Hathway.

Funny Xylophon de Nebosja Jovan Zivkovič.

Baobab de Eckhard Kopetzki, marimba 4 baquetas. 3 estudios a elegir por el profesor.

3 estudios de *Play Percussion 50 short pieces for tuned percussion* de Keith Bartlett, a elegir por el profesor.

Timbales

6 estudios de *Graded Music for Timpani Book I-II* de Ian Wright

METODOLOGIA

Las clases en enseñanzas profesionales son individuales con una duración de 55 minutos.

En cada clase se trabajarán varios instrumentos de manera que ante la variedad de instrumentos que integran esta especialidad, se pueda ir progresando en todos ellos.

La programación propuesta tendrá un carácter abierto y flexible para adecuarla a las necesidades de aprendizaje de los alumnos y las características personales de cada uno.

Asimismo, se hará especial énfasis en el desarrollo de la sensibilidad artística de los alumnos fomentando el desarrollo de sus aptitudes musicales y humanas, sin que ello suponga relegar a un segundo plano al dominio técnico sobre los diferentes instrumentos de la especialidad.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION Y CRITERIOS DE CALIFICACION

Se establecen en el Decreto 60/2007 de 7 de junio (artículo 9).

Procedimientos.

Audiciones, pruebas controladas en clase y trabajo continuo. Se hará hincapié en la evaluación continua y se valorará la aportación de la clase colectiva en la evaluación.

Observación directa de la interpretación de los ejercicios previa consulta al alumno del estudio que ha dedicado para poder realizarlos.

Observación indirecta que se desprende de la anterior y con la que podremos saber realmente el estudio que se ha realizado.

Instrumentos de evaluación:

Fichas de control en la que se refleja el resultado de la clase individual, así como las faltas de asistencia.

Anecdótico. En él se anotan tanto la actitud del alumno durante la clase, como los problemas que le surgen dificultades que tenga en la interpretación.

Criterios de calificación.

Los resultados de la evaluación final se expresarán mediante escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5, y negativas las inferiores a dicha cifra. El alumno recibirá también una calificación trimestral. El último trimestre y la calificación final serán coincidentes, fruto de la evaluación continua.

Sistema de Evaluación Continua

El sistema de evaluación continua mensual o trimestral es el adoptado para la promoción de asignaturas y cursos en los que no hay examen con tribunal.

La calificación trimestral vendrá reflejada numéricamente.

La evaluación trimestral positiva proviene principalmente de los contenidos y objetivos planteados y alcanzados, teniendo en cuenta, además, el progreso, la autonomía, interés y atención del alumno, así como el rendimiento y la asistencia a clase. Esto dará como resultado la calificación objetiva de la programación que a continuación se detalla. Este resultado se añadirá a los trabajos previstos para el curso, los comentarios de audiciones, así como las actuaciones en público, para variar la calificación, tanto hacia arriba como hacia abajo en 1'5 o 2 puntos, dando como resultado una evaluación, en la que se tiene en cuenta los resultados objetivos como los condicionantes, situación y capacidad del alumno. Antes de cada evaluación, el profesor podrá realizar un examen a todos los alumnos.

Este margen podrá solo otorgarse a partir de una calificación objetiva de 3 puntos, considerando que la carencia de algunos de los objetivos y contenidos del trimestre implicará una calificación que no superará el 3, para evitar así la promoción por media de alumnos que no superen los objetivos y contenidos previstos para el curso.

Criterios de promoción y Calificación

La promoción del alumno al curso siguiente estará supeditada a la superación de los mínimos exigibles que esta programación establece en sus distintos cursos, así como su evolución en las diferentes asignaturas.

En cuanto a la calificación se tendrán en cuenta tanto la superación de los objetivos como la ficha de control que refleja la evolución y la actitud del alumno durante todo el curso.

Convocatorias del curso

Convocatoria de junio: evaluación continua a través de los procedimientos establecidos en la presente programación. Los alumnos perderán el derecho a la evaluación continua cuando superen el número de faltas establecido en el RRI. En el caso de pérdida de la evaluación continua debe figurar el procedimiento de evaluación correspondiente, siempre previa petición del interesado.

Convocatoria extraordinaria: el centro organizará una prueba con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa.

Contenido de la prueba:

1º de EP: 3 obras de marimba (dos baquetas), 2 de multipercusión y 3 de caja y 2 estudios de timbales. Estas obras, estudios y/o lecciones, serán elegidas por el profesor previamente del listado de obras, estudios y/o lecciones incluidas en el programa del curso.

Criterios de Calificación:

La nota final del alumno será la media aritmética de la suma de las notas obtenidas en los siguientes apartados:

1–Técnica

2–Realización del fraseo, agógica y dinámicas propias de la partitura.

3–Construcción estética y estilística en la interpretación.

4–Lectura correcta de la partitura.

Cada apartado se puntuará de la siguiente manera: los apartados 1 y 2 puntuarán cada uno el 35% de la nota final, y los apartados 3 y 4 puntuarán cada uno el 15% de la nota final.

OBJETIVOS

Las enseñanzas profesionales de música deberán contribuir a que los alumnos y alumnas adquieran las capacidades siguientes:

Superar con dominio y capacidad crítica los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.

Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.

Utilizar el “oído interno” como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.

Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.

Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de participación instrumental en grupo.

Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.

Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, para conseguir una interpretación artística de calidad.

Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de la voz de acuerdo con las exigencias de las obras.

Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.

Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.

Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.

Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

Asimilar los posibles cambios estéticos y nuevas tendencias profesionales.

Desarrollar valores estéticos y culturales que les permita encaminarse hacia la práctica del buen gusto y refinamiento necesarios dentro de nuestra sociedad.

Evaluar estéticamente, de acuerdo con criterios correctos, los fenómenos culturales coetáneos.

Desarrollar una actividad creadora e imaginativa.

CONTENIDOS/MINIMOS EXIGIBLES

Desarrollo de toda la gama de modos de ataque, legato staccato.

Realización de ritmos compuestos y grupos irregulares.

Caja: redobles abiertos y cerrados, paradiddles, matices por altura de baquetas y por utilización de diferentes zonas del parche...

Timbales: afinación con cambios, glissandos, utilización de las diferentes zonas del parche y así como de la caldera, ...

Batería: independencia y dominio de la coordinación, cadenzas, breaks.

Láminas: desarrollo y dominio de la técnica a cuatro baquetas (técnica de Stevens y Burton y tradicional si así fuera necesario).

Obtención simultánea de sonidos de distinta intensidad entre ambas manos, tratando de alcanzar una diferenciación dinámica ya se trate de la relación melódica, acompañamiento o planteamientos contrapuntísticos de mayor complejidad.

Técnica de los diferentes instrumentos básicos de percusión: Caja, Timbales, Multipercusión, Batería, Marimba, Vibráfono, Xilófono, así como de todos aquellos de pequeña percusión: pandereta, triángulo, güiro, maracas, bombo, platos.

Interpretación de obras de percusión combinada.

Lectura a primera vista.

Iniciación a la música contemporánea y sus grafías.

El fraseo y su adecuación a los diferentes instrumentos y estilos.

Entrenamiento progresivo y permanente de la memoria.

SECUENCIACION:

Se dividirá el programa en tres partes iguales correspondiente a cada uno de los trimestres que componen el curso.

Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.

Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.

Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.

Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.

Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumno en la lectura a primera vista, así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.

Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

REPERTORIO DE REFERENCIA

Caja

Intermediate Studies for Snare Drum de Mitchell Peters. (7 - 13).

6 estudios de *Rhythm @ stickin'* de Eckhard Kopetzki, a elegir por el profesor.

Multipercusión

3 obras elegidas por el profesor.

Lista Orientativa: *Drum Beats* y *Flaschenpost* de Eckhard Kopetzki, *Rondo* de Mitchell Peters.

The Multitude Collection Daniel B. Meador.

Láminas

Graded Music for keyboard percussion (Book II Grade 2 y Book III Grade I) de Kevin Hathway.

3 estudios de *Solobook* vol.1 de Wolfgang Schlüter

Funny Xylophon de Nebosja Jovan Zivkovič.

3 estudios de *Play Percussion 50 short pieces for tuned percussion* de Keith Bartlett, a elegir por el profesor.

Marimba Joy Vol.I de Eckhard Kopetzki.

Marimba Technique through Music de Mark Ford. 3 estudios de 4 baquetas de los dos últimos libros

Timbales

3 estudios de *Graded music for Timpani Book II* de Ian Wright.

METODOLOGIA

Las clases en enseñanzas profesionales son individuales con una duración de 55 minutos.

En cada clase se trabajarán varios instrumentos de manera que ante la variedad de instrumentos que integran esta especialidad, se pueda ir progresando en todos ellos.

La programación propuesta tendrá un carácter abierto y flexible para adecuarla a las necesidades de aprendizaje de los alumnos y las características personales de cada uno.

Asimismo, se hará especial énfasis en el desarrollo de la sensibilidad artística de los alumnos fomentando el desarrollo de sus aptitudes musicales y humanas, sin que ello suponga relegar a un segundo plano al dominio técnico sobre los diferentes instrumentos de la especialidad.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION Y CRITERIOS DE CALIFICACION

Se establecen en el Decreto 60/2007 de 7 de junio (artículo 9).

Procedimientos.

Audiciones, pruebas controladas en clase y trabajo continuo. Se hará hincapié en la evaluación continua y se valorará la aportación de la clase colectiva en la evaluación.

Observación directa de la interpretación de los ejercicios previa consulta al alumno del estudio que ha dedicado para poder realizarlos.

Observación indirecta que se desprende de la anterior y con la que podremos saber realmente el estudio que se ha realizado.

Instrumentos de evaluación:

Fichas de control en la que se refleja el resultado de la clase individual, así como las faltas de asistencia.

Anecdotario. En él se anotan tanto la actitud del alumno durante la clase, como los problemas que le surgen dificultades que tenga en la interpretación.

Criterios de calificación.

Los resultados de la evaluación final se expresarán mediante escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5, y negativas las inferiores a dicha cifra. El alumno recibirá también una calificación trimestral. El último trimestre y la calificación final serán coincidentes, fruto de la evaluación continua.

Sistema de Evaluación Continua

El sistema de evaluación continua mensual o trimestral es el adoptado para la promoción de asignaturas y cursos en los que no hay examen con tribunal.

La calificación trimestral vendrá reflejada numéricamente.

La evaluación trimestral positiva proviene principalmente de los contenidos y objetivos planteados y alcanzados, teniendo en cuenta, además, el progreso, la autonomía, interés y atención del alumno, así como el rendimiento y la asistencia a clase. Esto dará como resultado la calificación objetiva de la programación que a continuación se detalla. Este resultado será añadido a los trabajos previstos para el curso, los comentarios de audiciones, así como las actuaciones en público, para variar la calificación, tanto hacia arriba como hacia abajo en 1'5 o 2 puntos, dando como resultado una evaluación, en la que se tiene en cuenta los resultados objetivos como los condicionantes, situación y capacidad del alumno. Antes de cada evaluación, el profesor podrá realizar un examen a todos los alumnos.

Este margen podrá solo otorgarse a partir de una calificación objetiva de 3 puntos, considerando que la carencia de algunos de los objetivos y contenidos del trimestre implicará una calificación que no superará el 3, para evitar así la promoción por media de alumnos que no superen los objetivos y contenidos previstos para el curso.

Criterios de promoción y Calificación

La promoción del alumno al curso siguiente estará supeditada a la superación de los mínimos exigibles que esta programación establece en sus distintos cursos, así como su evolución en las diferentes asignaturas.

En cuanto a la calificación se tendrán en cuenta tanto la superación de los objetivos como la ficha de control que refleja la evolución y la actitud del alumno durante todo el curso.

Convocatorias del curso

Convocatoria de junio: evaluación continua a través de los procedimientos establecidos en la presente programación. Los alumnos perderán el derecho a la evaluación continua cuando superen el número de faltas establecido en el RRI. En el caso de pérdida de la evaluación continua debe figurar el procedimiento de evaluación correspondiente, siempre previa petición del interesado.

Convocatoria extraordinaria: el centro organizará una prueba con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa.

Contenido de la prueba:

2º de EP: 3 obras de marimba (dos baquetas), 2 de multipercusión y 3 de caja y 2 estudios de timbales. Estas obras, estudios y/o lecciones, serán elegidas por el profesor previamente del listado de obras, estudios y/o lecciones incluidas en el programa del curso.

Criterios de Calificación:

La nota final del alumno será la media aritmética de la suma de las notas obtenidas en los siguientes apartados:

1–Técnica

2–Realización del fraseo, agógica y dinámicas propias de la partitura.

3–Construcción estética y estilística en la interpretación.

4–Lectura correcta de la partitura.

Cada apartado se puntuará de la siguiente manera: los apartados 1 y 2 puntuarán cada uno el 35% de la nota final, y los apartados 3 y 4 puntuarán cada uno el 15% de la nota final.

3º Enseñanzas profesionales

OBJETIVOS

Las enseñanzas profesionales de música deberán contribuir a que los alumnos y alumnas adquieran las capacidades siguientes:

Superar con dominio y capacidad crítica los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.

Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.

Utilizar el “oído interno” como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.

Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.

Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de participación instrumental en grupo.

Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.

Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, para conseguir una interpretación artística de calidad.

Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de la voz de acuerdo con las exigencias de las obras.

Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.

Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.

Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.

Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

Asimilar los posibles cambios estéticos y nuevas tendencias profesionales.

Desarrollar valores estéticos y culturales que les permita encaminarse hacia la práctica del buen gusto y refinamiento necesarios dentro de nuestra sociedad.

Evaluar estéticamente, de acuerdo con criterios correctos, los fenómenos culturales coetáneos.

Desarrollar una actividad creadora e imaginativa.

CONTENIDOS/MINIMOS EXIGIBLES

Desarrollo de toda la gama de modos de ataque, legato staccato.

Realización de ritmos compuestos y grupos irregulares.

Caja: redobles abiertos y cerrados, paradiddles, matices por altura de baquetas y por utilización de diferentes zonas del parche...

Timbales: afinación con cambios, glissandos, utilización de las diferentes zonas del parche y así como de la caldera, ...

Batería: independencia y dominio de la coordinación, cadenzas, breaks.

Láminas: desarrollo y dominio de la técnica a cuatro baquetas (técnica de Stevens y Burton y tradicional, si así fuera necesario).

Obtención simultánea de sonidos de distinta intensidad entre ambas manos, tratando de alcanzar una diferenciación dinámica ya se trate de la relación melódica, acompañamiento o planteamientos contrapuntísticos de mayor complejidad.

Técnica de los diferentes instrumentos básicos de percusión: Caja, Timbales, Multipercusión, Batería, Marimba, Vibráfono, Xilófono, así como de todos aquellos de pequeña percusión: pandereta, triángulo, guiro, maracas, bombo, platos.

Interpretación de obras de percusión combinada.

Lectura a primera vista.

Iniciación a la música contemporánea y sus grafías.

El fraseo y su adecuación a los diferentes instrumentos y estilos.

Entrenamiento progresivo y permanente de la memoria.

SECUENCIACION:

Se dividirá el programa en tres partes iguales correspondiente a cada uno de los trimestres que componen el curso.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.

Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.

Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.

Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.

Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumno en la lectura a primera vista, así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.

Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

REPERTORIO DE REFERENCIA

Marimba

2 piezas para dos baquetas a elegir de *Funny Xylophon* de Nebosja Jovan Zivkovič o *Graded Music for Keyboard Percussion Book III Grade 1 y 2* de Kevin Hathway.

Marimba Technique through Music de Mark Ford. Dos obras a elegir

Marimba Joy Vol.I-II de Eckhard Kopetzki dos obras a elegir

y dos piezas a elegir de la siguiente lista:

Junior Suite de Matthias Schmitt, *Equidistant Mallets (Charade)* de Werner Städler, *Yellow after the Rain y Teardrops* de Mitchell Peters, *Scenes from Mexico* de Alice Gomez, *Suite Mexicana* de Keith Larson.

Vibráfono

Dampening and Pedaling de David Friedman (1- 4).

3 estudios del *Solobook Vol.I* Wolfgang Schlüter, *Samba de cacao* de Eckhard Kopetzki.

Caja

Intermediate Studies for Snare Drum de Mitchell Peters (14-20).

3 piezas del *Modern Rudimental Swing Solos* de Charley Wilcoxon, *Rudimental Contest Solos for the Intermediate Snare Drummer* de Jay Wanamaker.

Multipercusión

2 piezas a elegir por el profesor de:

Passacaglia & Trio y Introduction & Waltz de Mitchell Peters, *Engine Room y Tork* de James Campbell.

Timbales

5 estudios de *Graded Music for Timpani Book II Grade 2* de Ian Wright.

Play Percussion 20 short pieces for timpani de Keith Bartlett (3 estudios a elegir por el profesor).

METODOLOGIA

Las clases en enseñanzas profesionales son individuales con una duración de 55 minutos.

En cada clase se trabajarán varios instrumentos de manera que ante la variedad de instrumentos que integran esta especialidad, se pueda ir progresando en todos ellos.

La programación propuesta tendrá un carácter abierto y flexible para adecuarla a las necesidades de aprendizaje de los alumnos y las características personales de cada uno.

Asimismo, se hará especial énfasis en el desarrollo de la sensibilidad artística de los alumnos fomentando el desarrollo de sus aptitudes musicales y humanas, sin que ello suponga relegar a un segundo plano al dominio técnico sobre los diferentes instrumentos de la especialidad.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION Y CRITERIOS DE CALIFICACION

Se establecen en el Decreto 60/2007 de 7 de junio (artículo 9).

Procedimientos.

Audiciones, pruebas controladas en clase y trabajo continuo. Se hará hincapié en la evaluación continua y se valorará la aportación de la clase colectiva en la evaluación.

Observación directa de la interpretación de los ejercicios previa consulta al alumno del estudio que ha dedicado para poder realizarlos.

Observación indirecta que se desprende de la anterior y con la que podremos saber realmente el estudio que se ha realizado.

Instrumentos de evaluación:

Fichas de control en la que se refleja el resultado de la clase individual, así como las faltas de asistencia.

Anecdotario. En él se anotan tanto la actitud del alumno durante la clase, como los problemas que le surgen dificultades que tenga en la interpretación.

Criterios de calificación.

Los resultados de la evaluación final se expresarán mediante escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5, y negativas las inferiores a dicha cifra. El alumno recibirá también una calificación trimestral. El último trimestre y la calificación final serán coincidentes, fruto de la evaluación continua.

Sistema de Evaluación Continua

El sistema de evaluación continua mensual o trimestral es el adoptado para la promoción de asignaturas y cursos en los que no hay examen con tribunal.

La calificación trimestral vendrá reflejada numéricamente.

La evaluación trimestral positiva proviene principalmente de los contenidos y objetivos planteados y alcanzados, teniendo en cuenta, además, el progreso, la autonomía, interés y atención del alumno, así como el rendimiento y la asistencia a clase. Esto dará como resultado la calificación objetiva de la programación que a continuación se detalla. Este resultado será añadido a los trabajos previstos para el curso, los comentarios de audiciones, así como las actuaciones en público, para variar la calificación, tanto hacia arriba como hacia abajo en 1'5 o 2 puntos, dando como resultado una evaluación, en la que se tiene en cuenta los resultados objetivos como los condicionantes, situación y capacidad del alumno. Antes de cada evaluación, el profesor podrá realizar un examen a todos los alumnos.

Este margen podrá solo otorgarse a partir de una calificación objetiva de 3 puntos, considerando que la carencia de algunos de los objetivos y contenidos del trimestre implicará una calificación que no superará el 3, para evitar así la promoción por media de alumnos que no superen los objetivos y contenidos previstos para el curso.

Crterios de promocin y Calificacin

La promocin del alumno al curso siguiente estar supeditada a la superacin de los mnimos exigibles que esta programacin establece en sus distintos cursos, as como su evolucin en las diferentes asignaturas.

En cuanto a la calificacin se tendr en cuenta tanto la superacin de los objetivos como la ficha de control que refleja la evolucin y la actitud del alumno durante todo el curso.

Convocatorias del curso

Convocatoria de junio: evaluacin continua a travs de los procedimientos establecidos en la presente programacin. Los alumnos perdern el derecho a la evaluacin continua cuando superen el nmero de faltas establecido en el RRI. En el caso de prdida de la evaluacin continua debe figurar el procedimiento de evaluacin correspondiente, siempre previa peticin del interesado.

Convocatoria extraordinaria: el centro organizar una prueba con el fin de facilitar a los alumnos la recuperacin de las asignaturas con evaluacin negativa.

Contenido de la prueba:

3º de EP: 2 obras de marimba (dos baquetas) 1 de marimba (cuatro baquetas), 2 de multipercusin y 3 de caja y 2 estudios de timbales. Estas obras, estudios y/o lecciones, sern elegidas por el profesor previamente del listado de obras, estudios y/o lecciones incluidas en el programa del curso.

Criterios de Calificacin:

La nota final del alumno ser la media aritmtica de la suma de las notas obtenidas en los siguientes apartados:

1–Tcnica

2–Realizacin del fraseo, aggica y dinmicas propias de la partitura.

3–Construccin esttica y estilstica en la interpretacin.

4–Lectura correcta de la partitura.

Cada apartado se puntuar de la siguiente manera: los apartados 1 y 2 puntuarn cada uno el 35% de la nota final, y los apartados 3 y 4 puntuarn cada uno el 15% de la nota final.

OBJETIVOS

Las enseñanzas profesionales de música deberán contribuir a que los alumnos y alumnas adquieran las capacidades siguientes:

Superar con dominio y capacidad crítica los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.

Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.

Utilizar el “oído interno” como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.

Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.

Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de participación instrumental en grupo.

Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.

Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, para conseguir una interpretación artística de calidad.

Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de la voz de acuerdo con las exigencias de las obras.

Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.

Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.

Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.

Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

Asimilar los posibles cambios estéticos y nuevas tendencias profesionales.

Desarrollar valores estéticos y culturales que les permita encaminarse hacia la práctica del buen gusto y refinamiento necesarios dentro de nuestra sociedad.

Evaluar estéticamente, de acuerdo con criterios correctos, los fenómenos culturales coetáneos.

Desarrollar una actividad creadora e imaginativa.

CONTENIDOS

Desarrollo de toda la gama de modos de ataque.

Realización de ritmos compuestos y grupos irregulares.

Caja: redobles abiertos y cerrados, paradiddles, matices por altura de baquetas y por utilización de diferentes zonas del parche...

Timbales: afinación con cambios, glissandos, utilización de las diferentes zonas del parche y así como de la caldera, ...

Batería: independencia y dominio de la coordinación, cadenzas, breaks, etc

Láminas: desarrollo y dominio de la técnica a cuatro baquetas (técnica de Stevens y Burton y across, si así fuera necesario).

Obtención simultánea de sonidos de distinta intensidad entre ambas manos, tratando de alcanzar una diferenciación dinámica ya se trate de la relación melódica, acompañamiento o planteamientos contrapuntísticos de mayor complejidad.

Técnica de los diferentes instrumentos básicos de percusión: Caja, Timbales, Multipercusión, Batería, Marimba, Vibráfono, Xilófono, así como de todos aquellos de pequeña percusión: pandereta, triángulo, güiro, maracas, bombo, platos.

Interpretación de obras de percusión combinada.

Lectura a primera vista.

Iniciación a la música contemporánea y sus grafías.

El fraseo y su adecuación a los diferentes instrumentos y estilos.

Entrenamiento progresivo y permanente de la memoria.

SECUENCIACION:

Se dividirá el programa en tres partes iguales correspondiente a cada uno de los trimestres que componen el curso.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.

Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.

Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.

Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.

Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumno en la lectura a primera vista, así como su desenvolvura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.

Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

REPERTORIO DE REFERENCIA

Marimba

Al menos 5 piezas de *Marimba Joy Vol.1 y 2* de Eckhard Kopetzki o *Forest Echo* de Akira Miyoshi , y dos obras de 4 baquetas a elegir por el profesor.

Lista orientativa: *Tecoma* de Werner Städler, *Two Etudes for Marimba* y *Dance of the Witches* de Eckhard Kopetzki, *Sonata for marimba y piano* de Peter Tanner.

Lista orientativa: *Galactica* de Mitchell Peters, *Furioso & Vals* y *Etude 1944* de Earl Hatch, *Der Kleine Paganini* de Nebosja Jovan Zivkovič, *Graded Music for Keyboard Percussion Instruments Book III Grade 2* de Kevin Hathway.

Vibráfono

3 Estudios de *Dampening and pedaling* de David Friedman a elegir por el profesor (1 – 6).

Una obra a elegir por el profesor.

lista orientativa: *Three Songs* ó *Fiesta en Rio* Eckhard Kopetzki, *Solobook Vol.II* de Wolfgang Schlüter.

Caja

Intermediate Studies for Snare Drum de Mitchell Peters (21- 26).

3 piezas de *Modern Rudimental Swing Solos* de Charley Wilcoxon, *Rudimental Contest Solos for the Intermediate Snare Drummer* de Jay Wanamaker.

Multipercusión

Dos obras a elegir por el profesor.

Lista orientativa: *Passacaglia & Trio y Perpetual Motion* de Mitchell Peters, *French Suite* de William Kraft, *Bambo* de Frederic Macarez, *Groove Yard* de Eckhard Kopetzki, *Variacões para 4 toms* de Ney Gabriel Rosauero, *Checkpoint I* de Bernard de Vienne, *Engine Room y Tork* de James Campbell, *Nomad* de T.Gauger.

Timbales

5 estudios del *Graded Music for Timpani Book III Grade 1 y 2* de Ian Wright y *Etüden für Pauken* de Richard Hochrainer.

Play Percussion 20 short pieces for timpani de K.Bartlett (3 estudios a elegir por el profesor).

METODOLOGIA

Las clases en enseñanzas profesionales son individuales con una duración de 55 minutos.

En cada clase se trabajarán varios instrumentos de manera que ante la variedad de instrumentos que integran esta especialidad, se pueda ir progresando en todos ellos.

La programación propuesta tendrá un carácter abierto y flexible para adecuarla a las necesidades de aprendizaje de los alumnos y las características personales de cada uno.

Asimismo, se hará especial énfasis en el desarrollo de la sensibilidad artística de los alumnos fomentando el desarrollo de sus aptitudes musicales y humanas, sin que ello suponga relegar a un segundo plano al dominio técnico sobre los diferentes instrumentos de la especialidad.

Se establecen en el Decreto 60/2007 de 7 de junio (artículo 9).

Procedimientos.

Audiciones, pruebas controladas en clase y trabajo continuo. Se hará hincapié en la evaluación continua y se valorará la aportación de la clase colectiva en la evaluación.

Observación directa de la interpretación de los ejercicios previa consulta al alumno del estudio que ha dedicado para poder realizarlos.

Observación indirecta que se desprende de la anterior y con la que podremos saber realmente el estudio que se ha realizado.

Instrumentos de evaluación:

Fichas de control en la que se refleja el resultado de la clase individual, así como las faltas de asistencia.

Anecdotario. En él se anotan tanto la actitud del alumno durante la clase, como los problemas que le surgen dificultades que tenga en la interpretación.

Criterios de calificación.

Los resultados de la evaluación final se expresarán mediante escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5, y negativas las inferiores a dicha cifra. El alumno recibirá también una calificación trimestral. El último trimestre y la calificación final serán coincidentes, fruto de la evaluación continua.

Sistema de Evaluación Continua

El sistema de evaluación continua mensual o trimestral es el adoptado para la promoción de asignaturas y cursos en los que no hay examen con tribunal.

La calificación trimestral vendrá reflejada numéricamente.

La evaluación trimestral positiva proviene principalmente de los contenidos y objetivos planteados y alcanzados, teniendo en cuenta, además, el progreso, la autonomía, interés y atención del alumno, así como el rendimiento y la asistencia a clase. Esto dará como resultado la calificación objetiva de la programación que a continuación se detalla. Este resultado será añadido a los trabajos previstos para el curso, los comentarios de audiciones, así como las actuaciones en público, para variar la calificación, tanto hacia arriba como hacia abajo en 1'5 o 2 puntos, dando como resultado una evaluación, en la que se tiene en cuenta los resultados objetivos como los condicionantes, situación y capacidad del alumno. Antes de cada evaluación, el profesor podrá realizar un examen a todos los alumnos.

Este margen podrá solo otorgarse a partir de una calificación objetiva de 3 puntos, considerando que la carencia de algunos de los objetivos y contenidos del trimestre implicará una calificación que no superará el 3, para evitar así la promoción por media de alumnos que no superen los objetivos y contenidos previstos para el curso.

Crterios de promoción y Calificación

La promoción del alumno al curso siguiente estará supeditada a la superación de los mínimos exigibles que esta programación establece en sus distintos cursos, así como su evolución en las diferentes asignaturas.

En cuanto a la calificación se tendrán en cuenta tanto la superación de los objetivos como la ficha de control que refleja la evolución y la actitud del alumno durante todo el curso.

Convocatorias del curso

Convocatoria de junio: evaluación continua a través de los procedimientos establecidos en la presente programación. Los alumnos perderán el derecho a la evaluación continua cuando superen el número de faltas establecido en el RRI. En el caso de pérdida de la evaluación continua debe figurar el procedimiento de evaluación correspondiente, siempre previa petición del interesado.

Convocatoria extraordinaria: el centro organizará una prueba con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa.

Contenido de la prueba:

4º de EP: 1 obra de marimba (dos baquetas), 1 de marimba (cuatro baquetas), 1 de timbales, 1 de multipercusión, 1 de vibráfono y 1 de caja, según el listado de referencia del curso.

Criterios de Calificación:

La nota final del alumno será la media aritmética de la suma de las notas obtenidas en los siguientes apartados:

1–Técnica

2–Realización del fraseo, agógica y dinámicas propias de la partitura.

3–Construcción estética y estilística en la interpretación.

4–Lectura correcta de la partitura.

Cada apartado se puntuará de la siguiente manera: los apartados 1 y 2 puntuarán cada uno el 35% de la nota final, y los apartados 3 y 4 puntuarán cada uno el 15% de la nota final.

5º Enseñanzas profesionales

OBJETIVOS

Las enseñanzas profesionales de música deberán contribuir a que los alumnos y alumnas adquieran las capacidades siguientes:

Superar con dominio y capacidad crítica los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.

Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.

Utilizar el “oído interno” como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.

Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.

Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de participación instrumental en grupo.

Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.

Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, para conseguir una interpretación artística de calidad.

Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de la voz de acuerdo con las exigencias de las obras.

Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.

Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.

Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.

Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

Asimilar los posibles cambios estéticos y nuevas tendencias profesionales.

Desarrollar valores estéticos y culturales que les permita encaminarse hacia la práctica del buen gusto y refinamiento necesarios dentro de nuestra sociedad.

Evaluar estéticamente, de acuerdo con criterios correctos, los fenómenos culturales coetáneos.

Desarrollar una actividad creadora e imaginativa.

CONTENIDOS/MINIMOS EXIGIBLES

Desarrollo de toda la gama de modos de ataque, legato staccato.

Realización de ritmos compuestos y grupos irregulares.

Caja: redobles abiertos y cerrados, paradiddles, matices por altura de baquetas y por utilización de diferentes zonas del parche...

Timbales: afinación con cambios, glissandos, utilización de las diferentes zonas del parche y así como de la caldera, ...

Batería: independencia y dominio de la coordinación, cadenzas, breaks.

Láminas: desarrollo y dominio de la técnica a cuatro baquetas (técnica de Stevens y Burton y tradicional , si así fuera necesario).

Obtención simultánea de sonidos de distinta intensidad entre ambas manos, tratando de alcanzar una diferenciación dinámica ya se trate de la relación melódica, acompañamiento o planteamientos contrapuntísticos de mayor complejidad.

Técnica de los diferentes instrumentos básicos de percusión: Caja, Timbales, Multipercusión, Batería, Marimba, Vibráfono, Xilófono, así como de todos aquellos de pequeña percusión: pandereta, triángulo, guiro, maracas, bombo, platos.

Interpretación de obras de percusión combinada.

Lectura a primera vista.

Iniciación a la música contemporánea y sus grafías.

El fraseo y su adecuación a los diferentes instrumentos y estilos.

Entrenamiento progresivo y permanente de la memoria.

SECUENCIACION

Se dividirá el programa en tres partes iguales correspondiente a cada uno de los trimestres que componen el curso.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.

Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.

Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.

Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.

Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumno en la lectura a primera vista, así como su desenvolvimiento para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.

Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

REPERTORIO DE REFERENCIA

Marimba

-Una obra de 4 baquetas por trimestre, elegida por el profesor.

Lista orientativa :

Repertorio Americano-europeo: *Meditation & Dance* de David Steinquest, *Corrido y Ghanaia* de Matthias Schmitt, *Suite Moderna* de Keith Larson, *Restlees* y *Tune for Mary'O* de Rich O'Meara, *Marimba Meeting I* de Eckhard Kopetzki, *Scherzo Caprice for marimba and piano* de Clair Omar Musser, *Ragtime pieces for Xylophon and piano* Harry Breuer.

-Dos estudios u obras para dos baquetas a elegir por el profesor.

Vibráfono

3 Estudios de *Dampening and pedaling* de David Friedman a elegir por el profesor a partir del estudio 5.

2 obras de Vibrafono a elegir por el profesor de:

Two Latin Songs for Vibraphone y Festival en Rio de Eckhard Kopetzki, *Ballade de Nala* de Patrick Mendez, *Trilogy* de Tim Huesgen, *Prelude and Blues* de Ney Gabriel Rosauro, *Mirror from Another* y *Wind* de D.Friedman. *Reve Curieux* de Matthias Schmitt.

Caja

Intermediate Studies for Snare Drum de Mitchell Peters (27-32).

13 Studies for Snare Drum de Eckhard Kopetzki.

3 Piezas Rudimentales de: *Rudimental Contest Solos for the Intermediate Snare Dummer* de Jay Wanamaker o *Modern Rudimental Swing Solos* de Charley Wilcoxon.

Todos los estudios y obras son a elegir por el profesor.

Multipercusión

-2 obras a elegir por el profesor

Lista de orientativa:

The Love of L'Histoire de Charley Delancey, *An-hoy* de Regis Famelart, *Hommage à Bela Bartok* de Rainer Kuisma, *Dualités* de Aïko Miyamoto, *Instant de Peaux* de Bruno Giner.

Timbales

3 estudios *Graded Music for Timpani Book III Grade 2* de Ian Wright.

Play Percussion 20 short pieces for timpani de Keith Bartlett (3 estudios a elegir por el profesor).

METODOLOGIA

Las clases en enseñanzas profesionales son individuales con una duración de 55 minutos.

En cada clase se trabajarán varios instrumentos de manera que ante la variedad de instrumentos que integran esta especialidad, se pueda ir progresando en todos ellos.

La programación propuesta tendrá un carácter abierto y flexible para adecuarla a las necesidades de aprendizaje de los alumnos y las características personales de cada uno.

Asimismo, se hará especial énfasis en el desarrollo de la sensibilidad artística de los alumnos fomentando el desarrollo de sus aptitudes musicales y humanas, sin que ello suponga relegar a un segundo plano al dominio técnico sobre los diferentes instrumentos de la especialidad.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION Y CRITERIOS DE CALIFICACION

Se establecen en el Decreto 60/2007 de 7 de junio (artículo 9).

Procedimientos.

Audiciones, pruebas controladas en clase y trabajo continuo. Se hará hincapié en la evaluación continua y se valorará la aportación de la clase colectiva en la evaluación.

Observación directa de la interpretación de los ejercicios previa consulta al alumno del estudio que ha dedicado para poder realizarlos.

Observación indirecta que se desprende de la anterior y con la que podremos saber realmente el estudio que se ha realizado.

Instrumentos de evaluación:

Fichas de control en la que se refleja el resultado de la clase individual, así como las faltas de asistencia.

Anecdótico. En él se anotan tanto la actitud del alumno durante la clase, como los problemas que le surgen dificultades que tenga en la interpretación.

Criterios de calificación.

Los resultados de la evaluación final se expresarán mediante escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5, y negativas las inferiores a dicha cifra. El alumno recibirá también una calificación trimestral. El último trimestre y la calificación final serán coincidentes, fruto de la evaluación continua.

Sistema de Evaluación Continua

El sistema de evaluación continua mensual o trimestral es el adoptado para la promoción de asignaturas y cursos en los que no hay examen con tribunal.

La calificación trimestral vendrá reflejada numéricamente.

La evaluación trimestral positiva proviene principalmente de los contenidos y objetivos planteados y alcanzados, teniendo en cuenta, además, el progreso, la autonomía, interés y atención del alumno, así como el rendimiento y la asistencia a clase. Esto dará como resultado la calificación objetiva de la programación que a continuación se detalla. Este resultado será añadido a los trabajos previstos para el curso, los comentarios de audiciones, así como las actuaciones en público, para variar la calificación, tanto hacia arriba como hacia abajo en 1'5 o 2 puntos, dando como resultado una evaluación, en la que se tiene en cuenta los resultados objetivos como los condicionantes, situación y capacidad del alumno. Antes de cada evaluación, el profesor podrá realizar un examen a todos los alumnos.

Este margen podrá solo otorgarse a partir de una calificación objetiva de 3 puntos, considerando que la carencia de algunos de los objetivos y contenidos del trimestre implicará una calificación que no superará el 3, para evitar así la promoción por media de alumnos que no superen los objetivos y contenidos previstos para el curso.

Criterios de promoción y Calificación

La promoción del alumno al curso siguiente estará supeditada a la superación de los mínimos exigibles que esta programación establece en sus distintos cursos, así como su evolución en las diferentes asignaturas.

En cuanto a la calificación se tendrán en cuenta tanto la superación de los objetivos como la ficha de control que refleja la evolución y la actitud del alumno durante todo el curso.

Convocatorias del curso

Convocatoria de junio: evaluación continua a través de los procedimientos establecidos en la presente programación. Los alumnos perderán el derecho a la evaluación continua cuando superen el número de faltas establecido en el RRI. En el caso de pérdida de la evaluación continua debe figurar el procedimiento de evaluación correspondiente, siempre previa petición del interesado.

Convocatoria extraordinaria: el centro organizará una prueba con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa.

Contenido de la prueba:

5º de EP: 1 obra de marimba (dos baquetas), 1 de marimba (4 baquetas), 1 de timbales, 1 de multipercusión, 1 de vibráfono y 1 de caja, según el listado de referencia del curso.

Criterios de Calificación:

La nota final del alumno será la media aritmética de la suma de las notas obtenidas en los siguientes apartados:

1–Técnica

2–Realización del fraseo, agógica y dinámicas propias de la partitura.

3–Construcción estética y estilística en la interpretación.

4–Lectura correcta de la partitura.

Cada apartado se puntuará de la siguiente manera: los apartados 1 y 2 puntuarán cada uno el 35% de la nota final, y los apartados 3 y 4 puntuarán cada uno el 15% de la nota final.

6º Enseñanzas profesionales

OBJETIVOS

Las enseñanzas profesionales de música deberán contribuir a que los alumnos y alumnas adquieran las capacidades siguientes:

Superar con dominio y capacidad crítica los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.

Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.

Utilizar el “oído interno” como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.

Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.

Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de participación instrumental en grupo.

Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.

Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, para conseguir una interpretación artística de calidad.

Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de la voz de acuerdo con las exigencias de las obras.

Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.

Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.

Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.

Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

Asimilar los posibles cambios estéticos y nuevas tendencias profesionales.

Desarrollar valores estéticos y culturales que les permita encaminarse hacia la práctica del buen gusto y refinamiento necesarios dentro de nuestra sociedad.

Evaluar estéticamente, de acuerdo con criterios correctos, los fenómenos culturales coetáneos.

Desarrollar una actividad creadora e imaginativa.

CONTENIDOS/MINIMOS EXIGIBLES

Desarrollo de toda la gama de modos de ataque, legato staccato.

Realización de ritmos compuestos y grupos irregulares.

Caja: redobles abiertos y cerrados, paradiddles, matices por altura de baquetas y por utilización de diferentes zonas del parche...

Timbales: afinación con cambios, glissandos, utilización de las diferentes zonas del parche y así como de la caldera, ...

Batería: independencia y dominio de la coordinación, cadenzas, breaks.

Láminas: desarrollo y dominio de la técnica a cuatro baquetas (técnica de Stevens y Burton y tradicional, si así fuera necesario).

Obtención simultánea de sonidos de distinta intensidad entre ambas manos, tratando de alcanzar una diferenciación dinámica ya se trate de la relación melódica, acompañamiento o planteamientos contrapuntísticos de mayor complejidad.

Técnica de los diferentes instrumentos básicos de percusión: Caja, Timbales, Multipercusión, Batería, Marimba, Vibráfono, Xilófono, así como de todos aquellos de pequeña percusión: pandereta, triángulo, güiro, maracas, bombo, platos.

Interpretación de obras de percusión combinada.

Lectura a primera vista.

Iniciación a la música contemporánea y sus grafías.

El fraseo y su adecuación a los diferentes instrumentos y estilos.

Entrenamiento progresivo y permanente de la memoria.

SECUENCIACION:

Se dividirá el programa en tres partes iguales correspondiente a cada uno de los trimestres que componen el curso

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.

Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.

Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.

Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.

Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumno en la lectura a primera vista, así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.

Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

REPERTORIO DE REFERENCIA

Marimba

Al menos tres piezas, una de cada uno de los tres siguientes bloques:

Japón: *Michi*, *Memories of the Seashore*, *Little Windows*, *Ancient Vase*, *Frogs* de Keiko Abe o *Conversation* de Akira Miyoshi.

Transcripciones piezas clásicas: Suite para violoncello 1, 3 y 6 de Johann Sebastian Bach, *Mazurka o Vals* del *Album for the Young* de Piotr Illych Tchaikovsky, *Album for the Young* de Robert Schumann, *Aventuras de Iván* de Aram Khachaturian.

Repertorio occidental: *Tres Preludios para marimba* de Ney Gabriel Rosauero, *Sechs Miniaturen* de Matthias Schmitt, *Etude #1* de Paul Smadbeck, *Marimba Dances* de Richard Edwards, *Concerto para Marimba y Orquesta No.1* de Ney Gabriel Rosauero, *Scherzo Caprice for marimba and piano* de Clair Omar Musser, *Ragtime pieces for Xylophon and piano* Harry Breuer.

Vibráfono

Al menos dos piezas de la siguiente lista:

Blues for Gilbert de Mark Glenworth, *Ikonen* de Bertold Hummel, *Trilogy* de Tim Huesgen, *Prelude and Blues* de Ney Gabriel Rosauero, *Looking Back* y *Midnight Star* de David Friedman, *Mirror Image(+electronica)* de Chris Hanning, *Festival Songs* de Eckhard Kopetzki.

Caja

13 Snare Drum Studies de Eckhard Kopetzki (1 – 3).

Advanced Studies for Snare Drum de Mitchell Peters (4 – 6).

Two for Six ó *J.R. Special* de John Beck,

Rudimental Contest Solos for Advanced Snare Dummer de Jay Wanamaker.

Una de las siguientes piezas: *Suite o Sonata für Kleine Trommel* de Sigfried Fink, *Concert Suite for Snare Drum* de Eckhard Kopetzki.

Multipercusión

Una pieza de la siguiente lista:

Inspirations Diabolique de Rick Tagawa, *Topf-Tanz* de Eckhard Kopetzki, *Variantes* Leo Brouwer, *Ground* de Martin Redel, *Hommage à Bela Bartok* de Rainer Kuisma, *Side by Side* de Michio Kitazume, *Fin et Badin* de Gabriel Bouchet, *Lucid Dreaming* y *Sleight of Hand* de Scott Ward, *Constructive Interderence* de Alan Keown.

Timbales

Tres estudios contrastados a modo de suite, del libro *Symphonic Studies for timpani* de Nick Woud y *Graded Music for Timpani Book VII-VIII* de Ian Wright, *Play Percussion 20 short pieces for timpani* de K.Bartlett

*El alumno elegirá una pieza de cada uno de los instrumentos para la confección del programa del examen-recital que ofrecerá como final de 6º curso de E.P.

METODOLOGIA

Las clases en enseñanzas profesionales son individuales con una duración de 55 minutos.

En cada clase se trabajarán varios instrumentos de manera que ante la variedad de instrumentos que integran esta especialidad, se pueda ir progresando en todos ellos.

La programación propuesta tendrá un carácter abierto y flexible para adecuarla a las necesidades de aprendizaje de los alumnos y las características personales de cada uno.

Asimismo, se hará especial énfasis en el desarrollo de la sensibilidad artística de los alumnos fomentando el desarrollo de sus aptitudes musicales y humanas, sin que ello suponga relegar a un segundo plano al dominio técnico sobre los diferentes instrumentos de la especialidad.

Se establecen en el Decreto 60/2007 de 7 de junio (artículo 9).

Procedimientos.

Audiciones, pruebas controladas en clase y trabajo continuo. Se hará hincapié en la evaluación continua y se valorará la aportación de la clase colectiva en la evaluación.

Observación directa de la interpretación de los ejercicios previa consulta al alumno del estudio que ha dedicado para poder realizarlos.

Observación indirecta que se desprende de la anterior y con la que podremos saber realmente el estudio que se ha realizado.

Instrumentos de evaluación:

Fichas de control en la que se refleja el resultado de la clase individual, así como las faltas de asistencia.

Anecdotario. - En él se anotan la actitud del alumno durante la clase, así como los problemas que le surgen dificultades que tenga en la interpretación.

Criterios de calificación.

Los resultados de la evaluación final se expresarán mediante escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5, y negativas las inferiores a dicha cifra. El alumno recibirá también una calificación trimestral. El último trimestre y la calificación final serán coincidentes, fruto de la evaluación continua.

Sistema de Evaluación Continua

El sistema de evaluación continua mensual o trimestral es el adoptado para la promoción de asignaturas y cursos en los que no hay examen con tribunal.

La calificación trimestral vendrá reflejada numéricamente.

La evaluación trimestral positiva proviene principalmente de los contenidos y objetivos planteados y alcanzados, teniendo en cuenta, además, el progreso, la autonomía, interés y atención del alumno, así como el rendimiento y la asistencia a clase. Esto dará como resultado la calificación objetiva de la programación que a continuación se detalla. Este resultado se añadirá a los trabajos previstos para el curso, los comentarios de audiciones, así como las actuaciones en público, para variar la calificación, tanto hacia arriba como hacia abajo en 1'5 o 2 puntos, dando como resultado una evaluación, en la que se tiene en cuenta los resultados objetivos como los condicionantes, situación y capacidad del alumno. Antes de cada evaluación, el profesor podrá realizar un examen a todos los alumnos.

Este margen podrá solo otorgarse a partir de una calificación objetiva de 3 puntos, considerando que la carencia de algunos de los objetivos y contenidos del trimestre implicará una calificación que no superará el 3, para evitar así la promoción por media de alumnos que no superen los objetivos y contenidos previstos para el curso.

Criterios de promoción y Calificación

La promoción del alumno al curso siguiente estará supeditada a la superación de los mínimos exigibles que esta programación establece en sus distintos cursos, así como su evolución en las diferentes asignaturas.

En cuanto a la calificación se tendrán en cuenta tanto la superación de los objetivos como la ficha de control que refleja la evolución y la actitud del alumno durante todo el curso.

Convocatorias del curso

Convocatoria de junio: evaluación continua a través de los procedimientos establecidos en la presente programación. Los alumnos perderán el derecho a la evaluación continua cuando superen el número de faltas establecido en el RRI. En el caso de pérdida de la evaluación continua debe figurar el procedimiento de evaluación correspondiente, siempre previa petición del interesado.

Convocatoria extraordinaria: el centro organizará una prueba con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa.

Contenido de la prueba:

6º de EP: 1 obra de marimba (2 baquetas), 1 de marimba (4 baquetas), 1 de timbales, 1 de multipercusión, 1 de vibráfono y 1 de caja, según el listado de referencia del curso.

Criterios de Calificación:

La nota final del alumno será la media aritmética de la suma de las notas obtenidas en los siguientes apartados:

1–Técnica

2–Realización del fraseo, agógica y dinámicas propias de la partitura.

3–Construcción estética y estilística en la interpretación.

4–Lectura correcta de la partitura.

Cada apartado se puntuará de la siguiente manera: los apartados 1 y 2 puntuarán cada uno el 35% de la nota final, y los apartados 3 y 4 puntuarán cada uno el 15% de la nota final.

CONTENIDOS, ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS SUSTITUTORIAS POR LA PERDIDA DE LA EVALUACION CONTINUA

Los alumnos que han perdido el derecho a la evaluación continua por faltas de asistencia podrán solicitar la realización de un examen extraordinario. Este examen será realizado por el profesor de la asignatura correspondiente o por varios profesores del departamento en las fechas establecidas, antes de la finalización del periodo lectivo.

Los plazos para solicitar dicho examen serán publicados en los tablones de anuncios del Conservatorio, así como en la página Web.

Contenido de las pruebas:

1º a 4º de EE: 1 obra, lección o tiempo de concierto de Marimba dos baquetas, 1 de Caja y 1 de multipercusión, según el listado de obras de referencia del curso correspondiente.

1º de EP: 1 obra de marimba (dos baquetas), 1 de timbales, 1 de multipercusión y 1 de caja, según el listado de referencia del curso.

2º de EP: 1 obra de marimba (dos baquetas), 1 de marimba (4 baquetas), 1 de timbales, 1 de multipercusión y 1 de caja, según el listado de referencia del curso.

3º a 6º de EP: 1 obra de marimba (dos baquetas), 1 de marimba (4 baquetas), 1 de timbales, 1 de multipercusión, 1 de vibráfono y 1 de caja, según el listado de referencia del curso correspondiente.

Criterios de Calificación:

La nota final del alumno será la media aritmética de la suma de las notas obtenidas en los siguientes apartados:

1–Técnica

2–Realización del fraseo, agógica y dinámicas propias de la partitura.

3–Construcción estética y estilística en la interpretación.

4–Lectura correcta de la partitura.

Cada apartado se puntuará de la siguiente manera: los apartados 1 y 2 puntuarán cada uno el 35% de la nota final, y los apartados 3 y 4 puntuarán cada uno el 15% de la nota final.

RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES

La recuperación de la asignatura pendiente debería llevarse a cabo durante el primer trimestre del siguiente curso e iniciar los estudios del curso al que se promociona cuanto antes.

El profesor tutor mantendrá informado, en todo momento, al alumno de cuales son las posibilidades de superación de los objetivos marcados de ambos cursos.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

A principio de curso, cuando haya terminado la matriculación, el departamento revisará la matrícula para detectar posibles casos de alumnos que requieran una atención especial, en cuyo caso se realizará la adaptación curricular correspondiente. En dicha adaptación se tendrán en cuenta los siguientes aspectos, de acuerdo con el tipo de problema (ceguera, minusvalías motoras, etc.) :

Programa adaptado.

Material específico para uso del profesor y del alumno, en clase.

Acomodación de horarios y aulas.

Contacto y colaboración con centros y organizaciones especializadas.

AUDICIONES

La colaboración entre las asignaturas de este departamento sugiere:

Cada profesor de este departamento determinará la posible realización de audiciones.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Asistencia a conciertos. Salida a conciertos, exposiciones y cualquier otra actividad cultural de aprovechamiento para el dpto.

Se realizarán los cursos específicos de asignatura y del dpto en coordinación de las actividades extraescolares.

Se valorará la participación del alumno en las actividades organizadas por este Dpto.

PRUEBAS DE ACCESO

ACCESO A 2º ENSEÑANZA ELEMENTAL

Estructura de la prueba:

a) Ejercicio de lenguaje Musical: *El contenido de estos ejercicios está desarrollado en la Programación Didáctica de la asignatura de Lenguaje Musical.*

b) Ejercicio de instrumento: *Los aspirantes interpretarán una pieza de caja, una de instrumentos de láminas con dos baquetas y una de multipercusión cuyo nivel deberá corresponder, al menos, al curso 1º de EE. **Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas.** La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.*

El nivel de las obras que presente el alumno deberá ser acorde al siguiente listado:

Listado de obras y estudios orientativos:

Caja

Snare drum... 1, 2. de Eckhard Kopetzki.

12 estudios a elegir por el profesor de:

Snare Drum Studies vol 1 Sigfried Fink.

Play Percussion 50 short pieces for snare drum de Keith Bartlett.

Multipercusion

Estudios Progresivos de Multipercusion de Salvador Pelejero (1- 9).

En avant les d'jeunz de Stanislaw Bujok (3 estudios a elegir).

Solo expressions for the begining percussionist de James Campbell.

20 estudios progresivos para Set-up de Josep Ros

Laminas

12 estudios a elegir por el profesor de:

Funny Mallets y *My first book for Xylophone and Marimba* de Nebosja Jovan Zivkovič.

Young and Sweet de Matthias Schmidtt.

A fresh approach to mallet instruments de Mark Wessels (1 – 12).

Play Percussion 50 short pieces for tuned percussion de Keith Bartlett (1 – 9)

Se valorará:

1–Técnica

2–Realización del fraseo, agógica y dinámicas propias de la partitura.

3–Construcción estética y estilística en la interpretación.

4–Lectura correcta de la partitura.

ACCESO A 3º ENSEÑANZA ELEMENTAL

Estructura de la prueba:

a) Ejercicio de lenguaje Musical: *El contenido de estos ejercicios está desarrollado en la Programación Didáctica de la asignatura de Lenguaje Musical.*

b) Ejercicio de instrumento: *Los aspirantes interpretarán unapieza de caja, una de instrumentos de láminas con dos baquetas y una de multipercusión cuyo nivel deberá corresponder, al menos, al curso 2º de EE. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas. La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.*

El nivel de las obras que presente el alumno deberá ser acorde al siguiente listado:

Listado de obras y estudios orientativos:

Caja

Snare Drum... 3, 4 de Eckhard Kopetzki.

Snare Drum Studies vol 1 Sigfried Fink.

Play Percussion 50 short pieces for snare drum de Keith Bartlett.

Elephanten Rondo, Juh-tuh, Krokodil-walzer, Trommel Marsch, Alla Breve, Polka Dance.

Multipercusión

Estudios Progresivos de Multipercusion de Salvador Pelejero (7 – 11).

En avant les d'jeunz de Stanislaw Bujok.

Solo expressions for the begining percussionist de James Campbell.

20 estudios progresivos para Set-up de Josep Ros.

Marimba

Funny Mallets de Nebosja Jovan Zivkovič.

A fresh approach to mallet instruments de Mark Wessels.

Play Percussion 50 short pieces for tuned percussion de Keith Bartlett

Se valorará:

1–Técnica

2–Realización del fraseo, agógica y dinámicas propias de la partitura.

3–Construcción estética y estilística en la interpretación.

4–Lectura correcta de la partitura.

ACCESO A 4º ENSEÑANZA ELEMENTAL

Estructura de la prueba:

a) Ejercicio de lenguaje Musical: El contenido de estos ejercicios está desarrollado en la Programación Didáctica de la asignatura de Lenguaje Musical.

b) Ejercicio de instrumento: Los aspirantes interpretarán una pieza de caja, una de instrumentos de laminas con dos baquetas y una de multipercusión cuyo nivel deberá corresponder, al menos, al curso 3º de EE. **Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas.** La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.

El nivel de las obras que presente el alumno deberá ser acorde al siguiente listado:

Listado de obras y estudios orientativos:

Caja

Snare Drum Studies vol 1 S.Fink (46, 47, 48, 51, 52, 53, 54 y 57).

Flaming Snare heft 1 de Eckhard Kopetzki.

Multipercusión

Estudios Progresivos de Multipercusion de Salvador Pelejero.

20 estudios progresivos para Set-up de Josep Ros.

En Avant les d'jeunz de Stanislaw Bujok.

Solo expressions for the begining percussionist de James Campbell.

Láminas

Funny Mallets de Nebosja Jovan Zivkovič (VIII, IX, XI, XIII y XIV).

A fresh approach to mallet instruments de Mark Wessels.

Play Percussion 50 short pieces for tuned percussion de Keith Bartlett

Se valorará:

1–Técnica

2–Realización del fraseo, agógica y dinámicas propias de la partitura.

3–Construcción estética y estilística en la interpretación.

4–Lectura correcta de la partitura.

ACCESO A 1º ENSEÑANZA PROFESIONAL

Estructura de la prueba:

Ejercicio de lenguaje Musical: *El contenido de estos ejercicios será el establecido en la Programación Didáctica de la asignatura de lenguaje Musical.*

Ejercicio de instrumento:

Constará de dos partes:

a) Lectura a primera vista de un fragmento con una extensión aproximada de 8 a 12 compases y con dificultad correspondiente al curso 4º de Enseñanzas Elementales.

b) Interpretación de una pieza, completa o movimientos sueltos, de caja, una de instrumentos de láminas con dos baquetas y una de multipercusión, cuyo nivel deberá corresponder, al menos, al curso 4º de EE. Una de las obras se interpretará de memoria. La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento a iniciativa del propio aspirante. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.

El nivel de las obras que presente el alumno deberá ser acorde al siguiente listado:

La lista orientativa de obras:

Caja

Snare Drum Studies vol.1 de Sigfried Fink (63 – 80).

Snare Race Heft 3 de Eckhard Kopetzki.

Play Percussion 50 short pieces for snare drum de Keith Bartlett.

Multipercusión

Estudios Progresivos de Multipercusión de Salvador Pelejero (24 -27).

20 estudios progresivos para Set-up de Josep Ros

En Avant les d'jeunz de Stanislaw Bujok.

The Multitude Collection de Daniel B. Meador.

Laminas

Young and Sweet de Matthias Schmidtt.

Funny Xylophon de Nebosja Jovan Zivkovič.

Play Percussion 50 short pieces for tuned percussion de Keith Bartlett.

Se valorará:

1–Técnica

2–Realización del fraseo, agógica y dinámicas propias de la partitura.

3–Construcción estética y estilística en la interpretación.

4–Lectura correcta de la partitura.

ACCESO A 2º ENSEÑANZA PROFESIONAL

Estructura de la prueba:

Ejercicio de lenguaje Musical: El contenido de estos ejercicios será el establecido en la Programación Didáctica de la asignatura de lenguaje Musical.

Ejercicio de instrumento:

Constará de dos partes:

a) Lectura a primera vista de un fragmento con una extensión aproximada de 8 a 12 compases y con dificultad correspondiente al curso 1º de Enseñanzas Profesionales.

b) Interpretación de una pieza completa o movimientos sueltos, de caja, una de instrumentos de laminas con dos baquetas y una de multipercusión, cuyo nivel deberá corresponder, al menos, al curso 1º de EP. Es aconsejable tocar además una pieza de timbales. Una de las obras se interpretará de memoria. La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento a iniciativa del propio aspirante. En ningún caso el

conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.

El nivel de las obras que presente el alumno deberá ser acorde al siguiente listado:

Lista orientativa de obras:

Caja

Intermediate Studies for Snare Drum de M.Peters

Snare Race Heft 3 de Eckhard Kopetzki

Multipercusión

Etude #2 for Two Toms & Snare Drum de Mitchell Peters, *Vicma Lou* de Christoph Torion, *Tribal Chatter* y *Delirium* de G.Heslip., *Zoku* y *Sidewinder* de James Campbell.

Solo Expressions for the beginning percussionist de James Campbell.

The Multitude Collection de Daniel B. Meador.

Laminas

Funny Xylophon de Nebosja Jovan Zivkovič.

Graded Music for Keyboard Percussion Book II de Kevin Hathway.

Baobab de Eckhard Kopetzki, marimba 4 baquetas.

Play Percussion 50 short pieces for tuned percussion de Keith Bartlett.

Timbales

6 estudios del *Graded Music for Timpani Book I-II* de Ian Wright.

Se valorará:

1–Técnica

2–Realización del fraseo, agógica y dinámicas propias de la partitura.

3–Construcción estética y estilística en la interpretación.

4–Lectura correcta de la partitura.

Estructura de la prueba:

Ejercicio de lenguaje Musical: *El contenido de estos ejercicios será el establecido en la Programación Didáctica de la asignatura de lenguaje Musical.*

Ejercicio de instrumento:

Constará de dos partes:

a) Lectura a primera vista de un fragmento con una extensión aproximada de 8 a 12 compases y con dificultad correspondiente al curso 2º de Enseñanzas Profesionales.

b) Interpretación de una pieza completa o movimientos sueltos, de caja, una de instrumentos de laminas con dos baquetas y una de multipercusión, cuyo nivel deberá corresponder, al menos, al curso 2º de EP. Es aconsejable tocar además una pieza de timbales y otra de vibráfono. Una de las obras se interpretará de memoria. La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento a iniciativa del propio aspirante. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.

El nivel de las obras que presente el alumno deberá ser acorde al siguiente listado:

Caja

Intermediate Studies for Snare Drum de Mitchell Peters.

Rhythm @ stickin' de Eckhard Kopetzki.

Multipercusión

Rondo de Mitchell Peters.

Flaschenpost y *Drum Beats* de Eckhard Kopetzki.

The Multitude Collection de Daniel B. Meador.

Laminas

Solobook Vol.I de Wolfgang Schlüter.

Funny Xylophon de Nebosja Jovan Zivkovič.

Play Percussion 50 short pieces for tuned percussion de Keith Bartlett.

Marimba Joy Vol.I de Eckhard Kopetzki.

Marimba Technique through Music de Mark Ford. para 4 baquetas.

Timbales

3 estudios del *Graded Music for Timpani* de Ian Wright.

Se valorará:

- 1–Técnica
- 2–Realización del fraseo, agógica y dinámicas propias de la partitura.
- 3–Construcción estética y estilística en la interpretación.
- 4–Lectura correcta de la partitura.

ACCESO A 4º ENSEÑANZA PROFESIONAL

Contenido de la prueba:

- a) ***Ejercicio de Armonía, Historia de la música e Instrumento complementario.*** El contenido de estos ejercicios será el establecido en las Programaciones Didácticas de las respectivas asignaturas.

- b) ***Ejercicio de instrumento.*** Constará de dos partes:

- **Lectura a primera vista** de un fragmento con una extensión aproximada de 8 a 12 compases y con dificultades correspondientes al curso 3º de Enseñanza Profesional.
- Interpretación de una pieza completa o movimientos sueltos, de caja, una de instrumentos de laminas con dos baquetas y una de multipercusión, cuyo nivel deberá corresponder, al menos, al curso 3º de EP. Es aconsejable tocar además una pieza de timbales y otra de vibráfono. Una de las obras se interpretará de memoria. La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento a iniciativa del propio aspirante. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.

El nivel de las obras que presente el alumno deberá ser acorde al siguiente listado:

Marimba

Funny Xylophon de Nebosja Jovan Zivkovič.

Graded Music for Keyboard Percussion Book III de Kevin Hathway.

Marimba Technique through Music de Mark Ford.

Marimba Joy (Vol.I-II) de Eckhard Kopetzki.

Junior Suite de Matthias Schmitt, *Equidistant Mallets (Charade)* de Werner Städler, *Yellow after the Rain*, *Teardrops* de Mitchell Peters, *Scenes from Mexico* de Alice Gomez, *Suite Mexicana* de Keith Larson.

Vibráfono

Dampening and Pedaling de David Freidman (1- 4).

Solobook Vol.I de Wolfgang Schluter.

Caja

Intermediate Studies for Snare Drum de Mitchell Peters.

Modern Rudimental Swing Solos de Charley Wilcoxon.

Multipercusión

Passacaglia & Trio, *Introduction and Waltz* Mitchell Peters, *Engine Room* y *Tork* de James Campbell.

Timbales

5 estudios del *Graded Music for Timpani* de Ian Wright, Book II.

Play Percussion 20 short pieces for timpani de Keith Bartlett.

Se valorará:

1–Técnica

2–Realización del fraseo, agógica y dinámicas propias de la partitura.

3–Construcción estética y estilística en la interpretación.

4–Lectura correcta de la partitura.

ACCESO A 5º ENSEÑANZA PROFESIONAL

Contenido de la prueba:

a) Ejercicio de Armonía, Historia de la música e Instrumento complementario. El contenido de estos ejercicios será el establecido en las Programaciones Didácticas de las respectivas asignaturas.

b) Ejercicio de instrumento. Constará de dos partes:

- **Lectura a primera vista** de un fragmento con una extensión aproximada de 8 a 12 compases y con dificultades correspondientes al curso 4º de Enseñanza Profesional.
- Interpretación de una pieza, completa o movimientos sueltos, de caja, una de instrumentos de laminas con dos baquetas y una de multipercusión, cuyo nivel deberá corresponder, al menos, al curso 4º de E.P. Es aconsejable tocar además una pieza de timbales y otra de vibráfono. Una de las obras se interpretará de memoria. La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento a iniciativa del propio aspirante. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.

La lista orientativa de obras:

Marimba

Vol.1 y 2 de *Marimba Joy* de Eckhard Kopetzki o *Forest Echo* de Akira Miyoshi, *Tecoma* de Werner Städler, *Two Etudes for Marimba* y *Dance of the Witches* de Eckhard Kopetzki, *Sonata for marimba and piano* de Peter Tanner, etc

Galactica de Mitchell Peters, *Furioso & Vals* y *Etude 1944* de Earl Hatch, *Der Kleine Paganini* de Nebojša Jovan Zivkovič, *Estudios* de Morris Goldenberg o *Graded Music for Keyboard Percussion Instruments Book IV* de Kevin Hathway. Etc

Vibráfono

Dampening and pedaling de D.Fiedman 1 al 6 .

Three Songs for Vibraphone de Eckhard Kopetzki, *Solobook for vibraphone Vol.II* de Wolfgang Schlüter.

Caja

Intermediated Studies for Snare Drum de Mitchell Peters.

Modern Rudimental Swing Solos de Charley Wilcoxon.

Multipercusión

Passacaglia & Trio y *Perpetual Motion* de Mitchell Peters, *French Suite* de William Kraft, *Bambo* de Frederic Macarez, *Groove Yard* de Eckhard Kopetzki, *Variacões para 4 toms* de Ney Gabriel Rosauero. *Checkpoint I* de Bernard de Vienne, *Engine Room* y *Tork* de James Campbell, *Nomad* de T.Gauger, etc.

Timbales

Graded Music for Timpani Wright Book V de Ian Wright y *Etüden für Pauken* de Richard Hochrainer.

Play Percussion 20 short pieces for timpani de Keith Bartlett

Se valorará:

- 1–Técnica
- 2–Realización del fraseo, agógica y dinámicas propias de la partitura.
- 3–Construcción estética y estilística en la interpretación.
- 4–Lectura correcta de la partitura.

ACCESO A 6º ENSEÑANZA PROFESIONAL

Contenido de la prueba:

a) Ejercicio de Fundamentos de composición o de Análisis, Historia de la música e Instrumento complementario. El contenido de estos ejercicios será el establecido en las Programaciones Didácticas de las respectivas asignaturas.

b) Ejercicio de instrumento. Constará de dos partes:

- **Lectura a primera vista** de un fragmento con una extensión aproximada de 8 a 12 compases y con dificultades correspondientes al curso 5º de Enseñanza Profesional.
- Interpretación de una pieza, completa o movimientos sueltos, de caja, una de instrumentos de laminas con dos baquetas y una de multipercusión cuyo nivel deberá corresponder, al menos, al curso 5º de E.P. Es aconsejable tocar además una pieza de timbales y otra de vibráfono. Una de las obras se interpretará de memoria. La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento a iniciativa del propio aspirante. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.

La lista orientativa de obras:

Marimba

Transcripciones piezas clásicas: *Suite* para violonchelo 1, 3 y 6 de Johann Sebastian Bach, *Mazurka* o *Vals* del *Album for the Young* de Piotr Illych Tchaikovsky, *Album for the Young* de Robert Schumann.

Repertorio Americano-europeo: *Meditation & Dance* de David Steinquest, *Corrido y Ghanaia* de Matthias Schmith, *Suite Moderna* de Keith Larson, *Restlees* y *Tune for Mary'O* de Rich O'Meara, *Marimba Meeting I* de Eckhard Kopetzki, *Etude nº 9* y *Scherzo Caprice* para marimba y piano de Clair Omar Musser, *Ragtime pieces* for Xylophon and piano Harry Breuer.

Vibráfono

Dampening and pedaling de D.Friedman a partir del estudio 5.

Two Latin Songs for Vibraphone y *Festival en Rio* de Eckhard Kopetzki, *Ballade de Nala* de Patrick Mendez, *Trilogy* de Tim Huesgen, *Prelude and Blues* de Ney Gabriel Rosauero, *Mirror from Another* y *Wind* de David Friedman. *Reve Curieux* de Matthias Schmitt.

Caja

Intermediate Studies for Snare Drum de Mitchell Peters.

13 Studies for Snare Drum de Eckhard Kopetzki

Multipercusión

The Love of L'Histoire de Charley Delancey, *An-hoy* de Regis Famelart, *Hommage à Bela Bartok* de Rainer Kuisma, *Dualités* de Aïko Miyamoto, *Instant de Peaux* de Bruno Giner.

Timbales

Graded Music for Timpani Book III de Ian Wright.

Play Percussion 20 short pieces for timpani de Keith Bartlett.

Se valorará:

1–Técnica

2–Realización del fraseo, agógica y dinámicas propias de la partitura.

3–Construcción estética y estilística en la interpretación.

4–Lectura correcta de la partitura.

Ajustes de la programación didáctica para la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje a distancia.

Los objetivos, contenidos y criterios de evaluación durante los posibles procesos de enseñanza-aprendizaje en remoto se mantendrán como figuran en la presente programación.

Teniendo en cuenta las particularidades de percusión, en cuanto al número elevado de instrumentos que se imparten en la asignatura, y por lo tanto la imposibilidad, tanto de profesores como de alumnos de la disponibilidad en casa, se impartirá únicamente la programación de caja y marimba, tanto en 2 como 4 baquetas. Ya que, estos instrumentos constituyen la base de cada una de las dos principales familias de instrumentos de percusión, siendo el primero de la familia de parches, y el segundo de la de láminas. El contenido y objetivos del resto de instrumentos de la asignatura se recuperará cuando la clase presencial y el estudio en el conservatorio sea posible.

Los procesos de enseñanza-aprendizaje en remoto se llevarán a cabo, siempre que sea posible, a través del programa Microsoft Teams, que ofrece el portal de educación de la Junta de Castilla, tanto a profesores como alumnos.